FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	CABILDO INDIGENA DE QUICHAYA	
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: SILVIA	PAIS: COLOMBIA
CARGO: Vice-Gobernador	SISTEMA: Gob Propio	ÁREA: TERRITORIAL
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 1 AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	CABILDO INDIGENA DE QUICHAYA	
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: SILVIA	PAIS: COLOMBIA
CARGO: Vice-Gobernador	SISTEMA: Gob Propio	ÁREA: TERRITORIAL
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 1999	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 1999	TIEMPO LABORADO 1 AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	CABILDO INDIGENA DE QUICHAYA	
DEPARTAMENTO: CAUCA	MUNICIPIO: CAUCA, SILVIA	PAIS: COLOMBIA
CARGO: 6 SECRETARIO	SISTEMA: Gob Propio	ÁREA: TERRITORIAL
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 1990	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 1990	TIEMPO LABORADO 1 AÑO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

- RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	I P S M I N G A		
DEPARTAMENTO: C A U C A	MUNICIPIO: P O P A Y A ' N		PAIS: C O L O M B I A
CARGO: G U A R D I A	SISTEMA: S I S P I	ÁREA: S A L U D	
PROGRAMA: A S I S T E N C I A L	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 0 1 MES 0 1 AÑO 2 0 2 3	FECHA DE RETIRO DÍA 3 1 MES 1 2 AÑO 2 0 2 3	TIEMPO LABORADO 1 AÑO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	I P S M I N G A		
DEPARTAMENTO: C A U C A	MUNICIPIO: P O P A Y A ' N		PAIS: C O L O M B I A
CARGO: G U A R D I A	SISTEMA: S I S P I	ÁREA: S A L U D	
PROGRAMA: A S I S T E N C I A L	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 0 3 MES 0 1 AÑO 2 0 2 2	FECHA DE RETIRO DÍA 3 1 MES 1 2 AÑO 2 0 2 2	TIEMPO LABORADO 11 MESES Y 27 DÍAS	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	I P S M I N C A		
DEPARTAMENTO: C A U C A	MUNICIPIO: P O P A Y A ' N		PAIS: C O L O M B I A
CARGO: A S I S T E N C I A L	SISTEMA: S I S P I	ÁREA: S A L U D	
PROGRAMA: G U A R D I A	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 0 2 MES 0 1 AÑO 2 0 2 1	FECHA DE RETIRO DÍA 3 1 MES 1 2 AÑO 2 0 2 1	TIEMPO LABORADO 11 MESES Y 28 DÍAS	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

- NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA -

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	3	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	5 AÑOS 11 MESES	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Silvia, C. DÍA 2 8 MES 0 2 AÑO 2 0 2 4

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ *DÍA* ___ *MES* ___ *AÑO* _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:22:14 AM horas del 29/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **4768655**
Apellidos y Nombres: **YOCUE GUETIO HECTOR EMILIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2024 10:23:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **4768655 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83630218** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de enero de 2024, a las 10:23:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4768655
Código de Verificación	4768655240129102328

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240139417

PIB
10:22:50

Bogotá DC, 29 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR EMILIO YOCUE GUETIO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4768655:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:14:22 horas del 21/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4768655,** Apellidos y Nombres **YOCUE GUETIO HECTOR EMILIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Departamental
"Nuestra Señora del Perpetuo Socorro"

Silvia - Cauca

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 1799 del 5 de Mayo de 1970

Confiere a

Héctor E. Yocué Guetio

Identificado(a) con C.C. No. 4.768.655 Expedida en Quichaya Silvia

El Título de

Bachiller Académico
Con Enfasis en Convivencia Pacífica

Resolución 3000 del 10 de Julio de 1996

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los ciclos 1,2,3 y 4 según los planes y programas vigentes

Anotado al Folio No. 11 # 2 del Libro de Registro No. 01

Dado en Silvia - Cauca a los 27 días del mes de Octubre de 2001

Rectora

Secretaria

Acta de Grado

Inscripción S.E. _____

DANE 119743-00089

En la ciudad de Silvia, Cauca, a los trece (13) días del mes de Octubre del año dos mil uno (2001) se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa de Educación Básica Media con énfasis en Convivencia Pacífica, los suscritos Rector y Secretaria, en la rectoría del colegio:
Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Institución aprobada hasta definitiva en el nivel de educación Media Vocacional y aprobada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el título de:
Bachiller en la modalidad de Académico según resolución Nº 1799 del cinco (5) de Mayo de 1970 y el título de:
Bachiller Académico con Enfasis en Convivencia Pacífica, mediante resolución 3000 del 10 de Julio de 1996 emanada del Ministerio de Educación Nacional y comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los ciclos 1, 2, 3, 4, correspondientes a la educación Básica y Media del proyecto Educativo Institucional para este programa se procedía a otorgar el

TITULO DE:

Bachiller Académico

con Enfasis en Convivencia Pacífica

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

HECTOR EMILIO YOCUE CUETIO
Nombres y Apellidos

C.C. Nº 4.768.655 *de* Quichaya Silvia *Es fiel copia del Acta Original General*

Nº 02 *de fecha* Octubre 27 *que consta de* DOSCIENTOS CUATRO

(204 *) estudiantes que comienzan con el nombre de* MARIA DEL CARMEN AGREDO SOLIS

y cierra con el nombre de FERNEY YOTENGO CONDA

Firmada y sellada por

RECTOR

SECRETARIA

Dada en Silvia *a los* _____ *(* 27 *) días del mes de* Octubre *de 2001*

EL COORDINADOR TÉCNICO CON REPRESENTACIÓN LEGAL DELEGADO DE LA IPSI – MINGA

CERTIFICA

Que el señor, **HECTOR EMILIO YOCUE GUETIO,** identificado con número de cédula CC. **4.768.655,** expedida en Silvia (Cauca), estuvo vinculado en la **AIC IPSI-MINGA**, desde el año 2021-2023, **CON CONTRATO DE ACUERDO COMPROMISARIO COMUNITARIO A TERMINO FIJO**, Desempeñando el cargo como Guardia Indígena, bajo los siguientes contratos.

NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
Acuerdo compromisario comunitario a término fijo inferior a un año N° ACMING-072-2021	02/01/2021	31/12/2021
Acuerdo compromisario comunitario a término fijo inferior a un año N° ACMING-146-2022	03/01/2022	31/12/2022
Acuerdo compromisario comunitario a término fijo inferior a un año N° ACMING-088-2023	01/01/2023	30/06/2023
Prorroga al acuerdo compromisario comunitario a término fijo inferior a un año N° ACMING-088-2023	01/07/2023	31/12/2023

La presente certificación se firma en Popayán Cauca, a los doce (12) días del mes de febrero del 2024, y se expide a solicitud del interesado.

NOSCAR MAURICIO LLANTEN LLANTEN
Representante Legal delegado
IPSI- MINGA

TATIANA PETECHE
TATIANA PETECHE
Auxiliar de Talento Humano IPSI -MINGA

Elaboró: Tatiana Peteche – Auxiliar de Talento Humano IPSI MINGA
Revisó: Jhon Fredy Ramos - Abogado IPSI-MINGA
Aprobó: Noscar Mauricio Llanten Llanten - Coordinador Técnico con R.L.D. IPSI MINGA

TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE
PUEBLO ORIGINARIO NASA DE QUICHAYA
MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA
NIT: 817 002 186-4.
Cabildoindijenadequichaya@gmail.com

AUTORIDAD TRADICIONAL DEL TERRITORIO NASA DE QUICHAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, ARTICULO 246 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

CONCEDE AVAL

Al Señor **PEDRO ANTONIO BALTAZAR ULCUE,** identificado con la cedula de ciudadanía **N°1.064.436.225,** expedido en Silvia Cauca, por decisión de la autoridad tradicional vigente del Resguardo Indígena de Quichaya, se le designa para desempeñarse como **ADMINISTRATIVO** en el **CONSEJO EDUCATIVO LOCAL** en el presente año lectivo 2024 desde el mes de marzo hasta el mes diciembre.

Para validez se firma en las oficinas del cabildo a los 24 días del mes de febrero del año 2024

FIRMA:

PEDRO ANTONIO LABIO CHILO
GOBERNADOR
Autoridad Ancestral de Quichaya

AIDALI MERCEDES YOCUE
VICE-GOBERNADORA
Autoridad Ancestral de Quichaya

FILOMENA YOCUE GUETIO
CAPITANA MAYOR
Autoridad Ancestral de Quichaya

ELIZABETH CASSO NENE
COMISARIO MAYOR
Autoridad Ancestral de Quichaya

DIOMEDES CAMPO PEÑA
SECRETARIO GENERAL
Autoridad Ancestral de Quichaya

CC. C Archivo 2024...

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **PEDRO ANTONIO BALTAZAR ULCUE** , identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.064.436.225**, expedida en Silvia - Cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio del pueblo Nasa de Quichaya municipio de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para ejercer el cargo de **COORDINADOR ADMINISTRATIVO** del consejo educativo local.

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESÚS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.064.436.225
BALTAZAR ULCUE
APELLIDOS
PEDRO ANTONIO
NOMBRES
Pedro Antonio Baltazar
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-NOV-1994
SILVIA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
13-NOV-2012 SILVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION,
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1108200-00432981-M-1064436225-20130425
0032834141A 1
39459546

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986138273

(415)7707212489984(8020) 000001498613827 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 4 4 3 6 2 2 5	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 4 3 6 2 2 5	2 0 1 2 1 1 1 3

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BALTAZAR	ULCUE	PEDRO	ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal: VRD silvia

42. Correo electrónico: baltazarpedro9419@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 7 0 9 1 9 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 0 3 0 1	8 5 6 0	2 0 2 4 0 3 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 27 / 16 : 42: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BALTAZAR ULCUE PEDRO ANTONIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Ballazar	Ulcué	Pedro Antonio

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C. [x] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1064436225	F [ ] M [x]	COL. [x] EXTRANJERO [ ] PAIS colombiano

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente	Nasa de Quichaya	T I de Quichaya

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 12 MES 11 AÑO 1994

PAIS Colombia

DEPTO Cauca

MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

T Nasa de Quichaya Vereda Cabuyal

PAIS Colombia DEPTO Cauca

MUNICIPIO Silvia TERRITORIO T I de Quichaya

TELÉFONO 3237091989 EMAIL ballazarpedro9419@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- **EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**
  MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
  (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: bachiller básico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 x	MES 12 AÑO 2015

- **EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**
  DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
  TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
  ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
  RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

- ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa Yuwe		✓			✓		✓		

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio Nasa de Quichaya		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Fiscal	SISTEMA: ATEA	ÁREA: Territorial	
PROGRAMA:	TEL: 3147087983	CORREO: autoridadesnasa dequichaya@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 12 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO 01 año	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Proteos Seguridad LTDA		
DEPARTAMENTO:	Valle del Cauca	MUNICIPIO: Santiago de Cali	PAIS: Colombia
CARGO:	Vigilante	SISTEMA: Seguridad P.	ÁREA: Portería
PROGRAMA:		TEL: 3183381281	CORREO: gerencia.cali@proteos.com.co
FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 08 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 25 MES 03 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 8 meses + 6 días	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Seguridad La Fe		
DEPARTAMENTO:	Valle del Cauca	MUNICIPIO: Santiago de Cali	PAIS: Colombia
CARGO:	Vigilante	SISTEMA: Seguridad P.	ÁREA: Portería y Ronda
PROGRAMA:		TEL: 3791215	CORREO: gerencia@seguridadlafe.com
FECHA DE INGRESO DÍA 27 MES 06 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 05 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 1 año con 11 meses.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	7
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	3	7

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Tejidos N Q. DÍA 17 MES 01 2 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Pedro Antonio Baltazar Ulcue
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

_____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:53:34 AM horas del 02/02/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1064436225**
Apellidos y Nombres: **BALTAZAR ULCUE PEDRO ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:26 horas del 29/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1064436225,** Apellidos y Nombres **BALTAZAR ULCUE PEDRO ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **81700498-4**, con NIT **870000922-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República · Ministerio de Defensa Nacional · Colombia compra eficiente · GOV.CO

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2024 10:29:26 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1064436225 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83631269** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de febrero de 2024, a las 06:55:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064436225
Código de Verificación	1064436225240202065533

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 240565286

PIB
06:54:33

Bogotá DC, 02 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO ANTONIO BALTAZAR ULCUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064436225:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:10:28 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1064436225,** Apellidos y Nombres **BALTAZAR ULCUE PEDRO ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

INSTITUTO JORGE ISAACS

Educación Formal Básica y Media Académica para Adultos
Decreto 3011/97, por Ciclos Lectivos Especiales Integrados
Resolución de Aprobación No.1070 del 21 de junio de 2011
Secretaria de Educación Municipal, N.I.T. 1121869295-6
Código DANE 350001007565 - Registro ICFES No. 164434

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Villavicencio, a los 04 días del mes de Diciembre de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretario Académico en la rectoría del Instituto Jorge Isaacs, Programa de Bachillerato por Ciclos Lectivos Especiales Integrados, institución aprobada en el nivel de Educación Básica Secundaria y Media Académica, autorizada según resolución número 1070 del 21 de Junio de 2011 por la Secretaría de Educación del Municipio de Villavicencio para otorgar el título de Bachiller Académico, al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

BALTAZAR ULCUE PEDRO ANTONIO

Identificado(a) con C.C. 1064436225

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación Original No. ***016D*** *del Cuatro (04) de Diciembre de 2015, y que consta de Ochenta y tres (83) estudiantes; comienza con el nombre de* ***AGUDELO LOAIZA NELSON ENRIQUE*** *y termina con el nombre de* ***ZUÑIGA LOZANO OSCAR ALEJANDRO.***

Firmada por el LIC. MEDARDO DOMÍNGUEZ DE LOS RÍOS, Rector y JASSON STEWEN GORDILLO MORENO, Secretario Académico.

Dada en Villavicencio a los (04) días del mes de Diciembre de 2015.

LIC. MEDARDO DOMÍNGUEZ DE LOS RÍOS
C.C. 17.338.407 de Villavicencio
Rector

INSTITUTO JORGE ISAACS RECTORÍA

JASSON STEWEN GORDILLO MORENO
C.C. 1.121.837.251 de Villavicencio
Secretario Académico

INSTITUTO JORGE ISAACS SECRETARIA

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 0921 del 06 de mayo de 1994 y 2150 del 05 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

La República de Colombia

Y en su nombre, el

INSTITUTO JORGE ISAACS

Villavicencio - Meta

Aprobado por el Gobierno Departamental del Meta, mediante Resolución No.1070 del 21 de Junio de 2011

Confiere a:

BALTAZAR ULCUE PEDRO ANTONIO

Identificado(a) con C.C. 1064436225

El título de

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes Al nivel de Educación Media Académica (artículo 28 Ley 115 de 1994) Según los planes y programas vigentes.

ORGE ISAACS

LIC. MEDARDO DOMINGUEZ DE LOS RIOS
C.C. 17338407 de Villavicencio
Rector

INSTITUTO JORGE ISAACS RECTORIA

JASSON STEWEN GORDILLO M.
C.C. 1121837251 de Villavicencio
Secretario Académico

INSTITUTO JORGE ISAACS SECRETARIA

*Anotado en el folio **70** del Libro de Registro de Diplomas No.**01***
Expedido en Villavicencio a los 04 días del mes de Diciembre de 2015

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según decreto 921 del 06 de mayo de 1994 y 2150 del 05 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República



ESCUELA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

V.I.P. SECURITY LTDA.

Nit. 805.014.716-6

NCI: 78472 **NRO: ECSP1211 - F** 331209

Licencia de funcionamiento según resolución No. 00048 del 19 de enero de 2.000
de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Renovada según resolución No. 3901 del 23 de Junio de 2010

Certifica que:

El alumno (a) **BALTAZAR ULCUE PEDRO ANTONIO** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1064.436.225** de **SILVIA** asistió y aprobó el **Curso Reentrenamiento en Vigilancia y Seguridad Privada (30Hrs)** según resolución Número **4973** de fecha **27 de Julio de 2011** de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Aprobación PEIS según Resolución No. 4515 del 19 de Julio de 2012

Dado en **Santiago de Cali, 31 de Julio de 2020**

ESCUELA DE CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA V.I.P. SECURITY LTDA. NIT. 805.014.716-6

Adriana María Beltrán Garces
Directora Académica

SP (R) Johnny William Moreno Gil
Director General

TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE
PUEBLO ORIGINARIO NASA DE QUICHAYA
MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA
NIT: 817 002 186-4.

ukawesxkhisxayahsxab@gmail.com

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL TERRITORIO NASA DE QUICHAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, ARTICULO 246 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

CERTIFICA

Que el comunero **PEDRO ANTONIO BALTAZAR ULCUE,** identificada con **C.C N° 1.064.436.225,** expedida en Silvia Cauca, se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio Ancestral Nasa de Quichaya y reside en la vereda **CABUYAL.**

Para validez se firma en las oficinas del cabildo a los 13 días del mes de enero del año 2024.

PEDRO ANTONIO LABIO CHILO
GOBERNADOR
Autoridad Ancestral De Quichaya

FILOMENA YOCUE
CAPITANA
Autoridad Ancestral De Quichaya

AIDALI MERCEDES
VICEGOBERNADORA
Autoridad Ancestral de Quichaya

DIOMEDES CAMPO
SECRETARIO GENERAL
Autoridad Ancestral de Quichaya

C.C ARCHIVO 2024

TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE
PUEBLO ORIGINARIO NASA DE QUICHAYA
MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA
NIT: 817 002 186-4.

ukawesxkhisxayahsxab@gmail.com

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL TERRITORIO NASA DE QUICHAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, ARTICULO 246 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

CERTIFICA

Que el comunero **PEDRO ANTONIO BALTAZAR ULCUE,** identificada con **C.C N° 1.064.436.225,** ejerció como autoridad en el periodo 2023. Como representante de la comunidad de la vereda Cabuyal.

Para validez se firma en las oficinas del cabildo a los 13 días del mes de enero del año 2024.

PEDRO ANTONIO LABIO CHILO
GOBERNADOR
Autoridad Ancestral De Quichaya

FILOMENA YOCUE
CAPITANA
Autoridad Ancestral De Quichaya

AIDALI MERCEDES
VICEGOBERNADORA
Autoridad Ancestral de Quichaya

DIOMEDES CAMPO
SECRETARIO GENERAL
Autoridad Ancestral de Quichaya

C.C ARCHIVO 2024

SEGURIDAD LA FE LTDA.

Fuerza Efectiva en Seguridad

NIT. 900.280.063-9

CERTIFICA QUE:

El señor **PEDRO ANTONIO BALTAZAR ULCUE,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.064.436.225** labora desde el día 27 de junio de 2018, desempeñando el cargo de **GUARDA DE SEGURIDAD** con tipo de contrato indefinido devengando un salario mensual de (1.189.000) mcte.

La anterior se expide a los 28 días del mes de Enero de 2019 Válida como constancia solo en original.

Sin otro particular,

Seguridad la Fe LTDA
NIT.900.280.063-9

LAURA FERNANDA YAZZO G
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

SUCURSAL VALLE DEL CAUCA
CARRERA 62 BIS # 9 – 148
379 72 15
CALI

PROTEVIS LTDA
PROTECCIÓN · VIGILANCIA · SEGURIDAD

COOVIAM C.T.A

LA UNION TEMPORAL P Y C NIT 901116741-7

HACE CONSTAR QUE:

El señor **PEDRO ANTONIO BALTAZAR ULCUE identificado**(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1064436225 laboro** en nuestra Empresa desempeñando el cargo de Vigilante con un contrato Obra labor desde el 27/08/2017 hasta el 25/09/2017 y desde el 26/09/17 hasta el 25/03/2018 con contrato a termino fijo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado el 03 de abril 2018.
de 2018.

Cordialmente.

UNIÓN TEMPORAL
SEGURIDAD P&C
NIT. 901.116.741 - 7

WILLIAM MORALES
Director de Gestión Humana
Unión Temporal Protevis-Cooviam

TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE
PUEBLO ORIGINARIO NASA DE QUICHAYA
MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA
NIT: 817 002 186-4.
Cabildoindijenadequichaya@gmail.com

AUTORIDAD TRADICIONAL DEL TERRITORIO NASA DE QUICHAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, ARTICULO 246 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

CONCEDE AVAL

A la Señora **CLAUDIA PATRICIA IPIA PERDOMO,** identificada con la cedula de ciudadanía **N°1.064.434.424,** expedida en Silvia Cauca, por decisión de la autoridad tradicional vigente del Resguardo Indígena de Quichaya, se le designa para desempeñarse como **PEDAGOGIA** en el **CONSEJO EDUCATIVO LOCAL**. en el presente año lectivo 2024 desde desde del mes de marzo hasta mes de diciembre.

Para validez se firma en las oficinas del cabildo a los 24 días del mes de febrero del año 2024

FIRMA:

PEDRO ANTONIO LABIO CHILO
GOBERNADOR
Autoridad Ancestral de Quichaya

FILOMENA YOCUE GUETIO
CAPITANA MAYOR
Autoridad Ancestral de Quichaya

AIDALI MERCEDES YOCUE
VICE-GOBERNADORA
Autoridad Ancestral de Quichaya

BOLIBAR LULICO IPIA
FISCAL MAYOR
Autoridad Ancestral de Quichaya

DIOMEDES CAMPO PEÑA
SECRETARIO GENERAL
Autoridad Ancestral de Quichaya

CC. C Archivo 2024...

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

A la compañera, **CLAUDIA PATRICIA IPIA PERDOMO,** identificada con la cedula de ciudadanía N° **1.064.434.424**, expedida en Silvia – Cauca. Es comunera y se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio del pueblo Nasa de Quichaya municipio de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para ejercer el cargo de **COORDINADORA PEDAGOGICA** del consejo educativo local.

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.064.434.424
IPIA PERDOMO

APELLIDOS
CLAUDIA PATRICIA

NOMBRES

Claudia Patricia Ipia

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-AGO-1992
SANTANDER DE QUILICHAO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

16-MAR-2011 SILVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1108200-00295216-F-1064434424-20110420 0026762724A 1 35728159

NOTA= YA SE REALIZO EL EXAMEN MEDICO LABORAL SILVIA FEB/03/2024.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986116705

(415)7707212489984(8020) 000001498611670 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 4 4 3 4 4 2 4	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 4 3 4 4 2 4	2 0 1 1 0 3 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IPIA	PERDOMO	CLAUDIA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal
RESGUARDO DE QUICHAYA

42. Correo electrónico cipiaperdomo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 9 1 5 6 6 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 4 0 3 0 1	8 5 1 2	2 0 2 1 0 1 0 7					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 27 / 15 : 59: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre IPIA PERDOMO CLAUDIA PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Ipia	Perdomo	Claudia Patricia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1064434424 — SEXO: F [X] M [ ] — NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombiano

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente	T. Nasa de Quichaya	T. Nasa de Quichaya

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 26 MES 08 AÑO 1992
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia Cauca

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Nasa de Quichaya vereda Golondrinas
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia TERRITORIO Quichaya
TELÉFONO 3108915663 EMAIL Cipiaperdomo@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA ***X*** *EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Basico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11✓	17 MES 12 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN ***MODALIDAD ACADÉMICA*** *ESCRIBA:*
TC *(TÉCNICA),* ***TL*** *(TECNOLÓGICA),* ***TE*** *(TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA),* ***UN*** *(UNIVERSITARIA),*
ES *(ESPECIALIZACIÓN),* ***MG*** *(MAESTRÍA O MAGISTER),* ***DOC*** *(DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, ***REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa yuwe		X			X		X		

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio Nasa de Quichaya		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia Cauca		PAIS: Colombia
CARGO: Secretaria Suplente	SISTEMA: S: Atea	ÁREA: Territorial	
PROGRAMA:	TEL: 3147087983	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2014	TIEMPO LABORADO 1 Año	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	7	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	7	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

_____ DÍA 0 1 8 MES 0 1 3 AÑO 2 0 2 4
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Claudia Patricia Ipia Perdomo
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____ _____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:09:18 AM horas del 29/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1064434424**
Apellidos y Nombres: **IPIA PERDOMO CLAUDIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2024 10:11:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1064434424 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83627577** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de enero de 2024, a las 10:09:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064434424
Código de Verificación	1064434424240129100949

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240137314

PIB
10:10:26

Bogotá DC, 29 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA IPIA PERDOMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064434424:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:12:04 horas del 29/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1064434424,** Apellidos y Nombres **IPIA PERDOMO CLAUDIA PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **81700498-4**, con NIT **817004999-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO

Acta de Grado

Institución Educativa Quichaya
Sede: Centro Docente Rural Mixto Quichaya
Dane: 219743000147
Nit: 817006923-4

En el Resguardo Indígena de Quichaya, Municipio de Silvia - Cauca, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre del año 2011, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rectora y secretaria AD OC, en la Rectoría de la

Institución Educativa Quichaya,
Sede "Centro Docente Rural Mixto Quichaya"

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca, para otorgar el título de

Bachiller Académico,

Según Resolución No. 6748 del 03 de septiembre de 2008.
Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el plan de estudios, correspondiente al nivel de educación media académica se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico al graduado, cuyos nombres y apellidos y números de documento de identidad se relacionan a continuación.

Ipia Perdomo Claudia Patricia
C.C. No. 1.064.434.424

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 04 de Diciembre 9 de 2011, que consta de 14 estudiantes, que comienzan con el nombre de Chocué Ipia Mónica Lorena y se cierra con el nombre de Zape Guetio José Reinel.
Firmada y sellada por Gladis Sotelo Tunubalá (Rectora) e Ingrid Carolina Rodríguez (Secretaría AD OC). Dada en el Resguardo Indígena de Quichaya, Municipio de Silvia Cauca a los 17 días del mes de diciembre de 2011.
En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7º del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

Firmada y sellada

GLADIS SOTELO TUNUBALA
C.C. No. 25.682.771
Rectora

Ingrid Carolina Rodriguez
INGRID CAROLINA RODRIGUEZ
C.C. No. 25.685.361
Secretaria AD OC.

Diploma No. 038

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Quichaya

Resguardo Indígena de Quichaya

Silvia - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Según Resolución No. 6748 del 03 de Septiembre de 2008.

Confiere a

Claudia Patricia Ipia Perdomo

C.C. No. 1.064.434.424

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes
contemplados en el Proyecto Educativo Institucional PEC
del Establecimiento Educativo Quichaya.

Dado en el REsguardo Indígena de Quichaya, Municipio de Silvia Cauca,
a los 17 días del mes de diciembre de 2011.
Anotado el en folio No. 07 Libro de Registro No. 01

Anotado en el Control Interno del Plantel
Libro de Registro No. 01 Folio No. 07 Diploma No. 038

Gladis Sotelo Tunubalá
C.C. No. 25.682.771 de Silvia Cauca
Rectora

No requiere Registro de la Secretaría de Educación Departamental, según DEcreto 921 del 6 de Mayo
de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

CON RESOLUCIÓN 002 DE JUNIO 2018 EMITIDA POR LAS AUTORIDADES INDÍGENAS
09543 DE JUNIO 2018 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - CÓDIGO SNIES 9929
NIT. 817.002.466-1

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL PEBI

Certifica que:

Claudia Patricia Ipia Perdomo

cc. 1.064.434.424

Cursó y aprobó el Diplomado en:
Lenguas Originarias Zonal COTAINDOC

Con una intensidad de 240 Horas
Dado en el Territorio Pueblo Kisgu, 20 de Noviembre 2021

Carmen Eugenia Gembuel
Representante Legal UAIIN - CRIC

Lucelia Montenegro Llanten
Coordinadora Política UAIIN - CRIC

Luis Eduardo Flores
Consejero Área Sociocultural COTAINDOC

INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUICHAYA
SILVIA CAUCA
CÓDIGO DANE 219743000147

PROGRAMA TODOS A APRENDER

Concede

A: Claudia Patricia Ipia Perdomo

Cc 1.064.434.424

Por su participación en la formación docente , en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Educación Inicial.

Dado en Quichaya Silvia, a los 19 días del mes de diciembre de 2021

Rectora

María Eldefonsa Campo A

Tutor PTA

todos a aprender
PROGRAMA PARA LA EXCELENCIA DOCENTE Y ACADÉMICA

MINEDUCACIÓN

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE
PUEBLO ORIGINARIO NASA DE QUICHAYA
MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA
NIT: 817 002 186-4.

Cabildoindijenadequichaya@gmail.com

LA AUTORIDAD TRADICIONAL DEL TERRITORIO NASA DE QUICHAYA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY 89 DE 1890, LEY 21 DE 1991, ARTICULO 246 Y 330 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA.

CERTIFICA

A la comunera: **CLAUDIA PATRCIA IPIA PERDOMO** identificada con **C.C N°1.064.434.424** expedido en Silvia Cauca, se encuentra inscrita en la base de datos del censo poblacional del territorio Nasa de Quichaya y reside en la vereda **GOLONDRINAS.**

.

La comunera se desempeñó como SECRETARIA SUPLENTE en el año 2014 en el cabildo indígena de QUICHAYA cumpliendo satisfactoriamente su labor en el Territorio Nasa de Quichaya

Para validez se firma en las oficinas del cabildo a los 9 días del marzo del año 2024.

PEDRO ANTONIO LABIO
GOBERNADOR
Autoridad Ancestral de Quichaya

PILOMENA YOCUE GUETIO
CAPITÁNA MAYOR
Autoridad Ancestral de Quichaya

AIDALI MERCEDES YOCUE
VICE-GOBERNADORA
Autoridad Ancestral De Quichaya

DIOMEDES CAMPO PEÑA
SECRETARIO GENERAL
Autoridad Ancestral De Quichaya

CCC.C ARCHIVO 2024

TERRITORIO ANCESTRAL SA'TH TAMA KIWE
PUEBLO ORIGINARIO NASA DE QUICHAYA
MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA

ORGANIZACIÓN TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA
TOTOGUAMPA

CERTIFICA

CLAUDIA PATRICIA IPIA PERDOMO

SECRETARIA SUPLENTE

Identificado con CC N° 1064434424
SILVIA CAUCA.

Por la responsabilidad y colaboración en la comunidad en ejercicio de la autoridad tradicional

JOSE RICARDO YOCUE GUETIO
GOBERNADOR

WILFREDO DAGUA YONDA
SECRETARIO



TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA MUNICIPIO DE SILVIA, ZONA COTAINDOC

Email: autoridadnejwesxlagaitana@gmail.com

EL SUSCRITO GOBERNADOR EN EJERCICIO DEL DERECHO PROPIO Y LAS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTICULOS 246, 329 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA NACIONAL DE 1991 Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALA

A: ***LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS***, identificado con la cedula de ciudadanía N° ***1.003.150.444,*** *expedida en Silvia cauca, perteneciente a nuestro Territorio Ancestral Nasa la Gaitana, actualmente reside en él, por lo tanto, conserva su identidad cultural y se encuentra inscrito en el censo de la parcialidad.*

El presente aval se expide a petición del interesado, para desempeñarse en el cargo de ***COORDINADOR POLITICO****, del consejo educativo local del Territorio Ancestral Nasa la Gaitana.*

De marzo hasta diciembre del 2024

Para validez de la presente se expide y se firma en las instalaciones del cabildo Nasa la Gaitana Municipio de Silvia cauca a los 23 días del mes de enero de 2024

FIRMAN LAS AUTORIDADES NEJWESX DEL TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA
VIGENCIA 2024

JOSE ALIRIO PEÑA CHOCUE
NEJWESX

JAIRO HENRY GUETIO OSNAS
NÈ ATHPUÇXSA

ARCESIO CHOCUE CHOCUE
SATH NEJWESX

MILTON OVIDIO PERDOMO CHOCUE
YÃ TUL WESX

ALEX HUMBERTO CHOCUE TOMBE
MELAU JXAWSA

DORIS MUELAS MUELAS
ÇÇ FXISA

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS,** identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.003.150.444,** expedida en Silvia – Cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio pueblo nasa de la Gaitana municipio de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar el cargo de **COORDINADOR POLITICO** del consejo educativo local del territorio ancestral Nasa la Gaitana.

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.003.150.444

CAMPO OSNAS

APELLIDOS

LUIS ALBEIRO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1993

SILVIA
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	O+	M
ESTATURA	G.S RH	SEXO

07-FEB-2012 SILVIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1108200-00369261-M-1003150444-20120405 0029624146A 1 37051465

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14983932951

(415)7707212489984(8020) 000001498393295 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 3 1 5 0 4 4 4	1	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 3 1 5 0 4 4 4	2 0 1 2 0 2 0 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CAMPO	OSNAS	LUIS	ALBEIRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal
VDA LAGUNA SECA

42. Correo electrónico caminodelsol2116@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 4 4 6 8 0 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 1 2 3							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 23 / 09 : 47: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CAMPO OSNAS LUIS ALBEIRO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1003150 494 | SEXO: F [ ] M [X] | NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA: Oriente Caldono | TERRITORIO: La Gaitana | PUEBLO: Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 09 MES 11 AÑO 1993
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Vereda laguna seca
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia TERRITORIO Gaitana
TELÉFONO 3217446803 EMAIL Camino del sol 21160 gmail.

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: bachiller Integral Comunitario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa yuwe		X			X			X	
Castellano		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio la Gaitana Silvia		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Gobernador	SISTEMA: ATEA	ÁREA: Territorial	
PROGRAMA:	TEL: 3136378830	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 10 MES 12 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 12 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 1 año.	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Oriente Cotaindoc		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Secretario.	SISTEMA: ATEA	ÁREA: Zonal - Oriente	
PROGRAMA: Estructura	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 04 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 14 MES 04 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 2 años	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Junta de acción Comunal.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Presidente	SISTEMA:	ÁREA: Veredal.	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 07 MES 07 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 07 MES 07 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 4 años	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Totoguampa Consejería.		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Cauca
CARGO: Consejero	SISTEMA:	ÁREA: Socio cultural	
PROGRAMA: Estructora Zonal	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 05 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 20 MES 05 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 2 años	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	PEBI - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador político	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Territorial	
PROGRAMA: Educación Regional	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 07 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 12 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 6 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	PEBI - CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador político	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Territorial.	
PROGRAMA: Educación Regional	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 7 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3 años	1 mes
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	7 años	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	10 años	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

_____ DÍA 11 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Luis Alberto Campo Osnas
FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____
NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:12:49 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1003150444**

Apellidos y Nombres: **CAMPO OSNAS LUIS ALBEIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 01:13:15 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1003150444**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87359850** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de enero de 2024, a las 14:15:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1003150444
Código de Verificación	1003150444240123141535

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239711129

PIB
14:15:11

Bogotá DC, 23 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1003150444:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:11:59 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1003150444,** Apellidos y Nombres **CAMPO OSNAS LUIS ALBEIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA MUNICIPIO DE SILVIA, ZONA COTAINDOC
Email: territorionasalagaitana@gmail.com

EL SUSCRITO GOBERNADOR EN EJERCICIO DEL DERECHO PROPIO Y LAS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1.890, LOS ARTICULOS 246, 329 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA NACIONAL DE 1991 Y LA LEY 21 DE 1991.

ACTA DE RATIFICACION

Siendo a las 10:00 am del día 23 de enero del 2024, se realiza la reunión con la comunidad en general y la Autoridad Tradicional del Territorio Ancestral Nasa La Gaitana Silvia Cauca. Con el siguiente orden de trabajo.

1) Saludo por parte de la estructura Ne'jwesx
2) Ratificación de los coordinadores político y pedagógico 1811
3) Puntos varios

DESARROLLO

1) La autoridad tradicional en cabeza del Ne'jwesx y demás estructura dan el saludo de bienvenida a toda la comunidad presente y se da por iniciada la reunión.
2) Se procede con el segundo punto que consistió en ratificar a los comuneros que vienen en el proceso de acompañamiento en el consejo educativo local- 1811 del Territorio nasa la Gaitana, en esa medida despues de una contextualización del trabajo que los compañeros vienen realizando la comunidad aprueba la ratificación del comunero **LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS** identificado con C.C Nº **1.003.150.444** expedida en Silvia Cauca, para que continúe ejerciendo el cargo de **COORDINADOR POLITICO** del consejo educativo local.
   De igual manera se procede a ratificar al comunero **LUIS ALFREDO CHOCUE DAZA** identificado con C.C Nº **1.064.434.623** expedida en Silvia Cauca como **COORDINADOR PEDAGOGICO** del consejo educativo local, de esa manera la comunidad en general aprueba dicha ratificación ya que los comuneros se han desempeñado con responsabilidad y cumplimiento en sus funciones, la comunidad les recomienda que continúen con el ejercicio que vienen realizando sin dejar caer los procesos y al contrario se debe seguir fortaleciendo, fueron las palabras de la comunidad para los compañeros en esa medida quedaron ratificados para continuar ejerciendo los cargos antes mencionados.

Para validez de la presente se expide, se firma y se anexan los listados de asistencia en las instalaciones del Cabildo Nasa la Gaitana, Municipio de Silvia Cauca, a los 23 días del mes de enero de 2024.

TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA MUNICIPIO DE SILVIA, ZONA COTAINDOC
Email: territorionasalagaitana@gmail.com

NE IWESX
JOSÉ ALIRIO PEÑA CHOCUE

NE ATPUÇXSA
JAIRO HENRY OSNAS GUETIO

SAT NE IWESX
ARCECIO CHOCUE CHOCUE

YAA TUL WESX
MILTON OVIDIO PERDOMO POSCUE

MELXU HIAWSA
ALEX HUMBERTO CHOCUE TOMBE

EÇ FXI'SA
DORIS MUELAS MUELAS

Acta de Grado

Instituto de Formación Intercultural Comunitario
Kwe´sx Uma Kiwe INFIKUK

Resolución 0169 de febrero 06 de 2.007

CENTRO DE FORMACION INTEGRAL COMUNITARIO KWESX UMA KIWE
RESOLUCION 10112 – 12 – 2009 DANE N° 21913700150239

En la sede CENTRO DE FORMACION INTEGRAL COMUNITARIO KWESX UMA KIWE PUEBLO NUEVO, CALDONO - CAUCA, al primer (01) día del Mes de Diciembre de dos Mil doce se reunieron los suscritos Rector, Coordinador y secretaria del Instituto de Formación Intercultural Comunitaria Kwe'sx Uma Kiwe, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado.

Institución aprobada en el nivel de Educación Básica y Media, autorizada por la Secretaria de Educación Departamental para otorgar el Título de Bachiller en Desarrollo Integral Comunitario, con reconocimiento oficial de estudios según resolución No 10112 de Diciembre 02 de 2009. Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER

En Desarrollo Integral Comunitario

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación.

Campo Osnas Luis Albeiro
CC. N°1003150444 de SILVIA CAUCA

Es fiel copia tomada del acta general de graduación N° 01 del 01 de Diciembre de 2012, que consta de 11 alumnos que comienzan con el nombre de CAMPO OSNAS ALIRIO y se cierra con el nombre de YULE MOSICUE JOSE JAIME.

Firmado y sellado por PAULINO CAYAPU CHOCUE (Rector) y MARIA ANGELA PUYO CAMPO (Secretaria).

Dado en CEFIC PUEBLO NUEVO, Caldono - CAUCA a los 01 día del Mes de Diciembre de dos mil Doce (2.012).

PAULINO CAYAPU CHOCUE
Rector
CC. No. 4.645.760 Caldono.

MARIA ANGELA PUYO CAMPO
Secretaria
CC. No. 34.332.176 Popayán

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

INSTITUTO DE FORMACIÓN INTERCULTURAL COMUNITARIO

"KWE SX UMA KIWE" DE CALDONO CAUCA

CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL COMUNITARIO "KWESX UMA KIWE"

Con reconocimiento oficial del plan de Estudios de Educación Básica secundaria y Media en desarrollo Integral Comunitario

Resolución No. 10112 – 02- 12- 2009, autorizado por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Confiere a

CAMPO OSNAS LUIS ALBEIRO

C.C. Nº 1.003.150.444 DE SILVIA CAUCA

El Título De Bachiller

En Desarrollo Integral Comunitario

Por haber cursado y aprobado los estudios de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, de acuerdo al plan de estudios del Proyecto Educativo Comunitario PEC.

Paulino Cayapu Chocué
Rector

Angela Pupo
Secretaria

Dado en Caldono Cauca el Primer (01) día del mes de Diciembre de 2012

No.

MUNICIPIO DE SILVIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA VEREDA LAGUNA SECA
NIT. 9017139485
Personería jurídica N° 001247- de 12/12/1969
Resolución N° 3113-de 09/05/2022
Lagunaseca011@gmail.com
321.744.68.03

VEREDA LAGUNA SECA – WËDX UKWE – SILVIA

PAZ Y SALVO

Que el señor. ***LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS***, identificado con la CC. N° **1.003.150.444** Expedida en Municipio de Silvia Cauca es comunero perteneciente de la vereda laguna seca municipio de Silvia Cauca, actualmente reside por lo tanto conserva su identidad cultural y se encuentra inscrito en el censo de la vereda.

La presente paz y salvo se expide a petición del interesado, ya que el comunero antes mencionado cumplió sus cuatro (4) años de mandato como **presidente de la junta de acción comunal de la vereda LAGUNA SECA, durante los años de 2019 a 2022.**

Para valides se firma y se expide en las instalaciones de la oficina de la junta de acción comunal vereda laguna seca Municipio de Silvia Cauca a los (20) días del mes de febrero del (2023).

FIRMAN EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LAGUNA SECA MUNICIPIO DE SILVIA

JUNTA DE ACCION COMUNAL LAGUNA SECA
Presidente
Bernardo Osnas

BERNARDO OSNAS BALTAZAR
CC. 1.010.009.010
Presidente de la junta

JUNTA DE ACCION COMUNAL LAGUNA SECA
Vicepresidente
Jose Hector Osna

JOSE HECTOR OSNAS CAMPO
CC. 10.722.265
vicepresidente de la junta

JUNTA DE ACCION COMUNAL LAGUNA SECA
SECRETARIO
Alirio Campo O

ALIRIO CAMPO OSNAS
CC. 1.007.418.378
Secretario de la junta

JUNTA DE ACCION COMUNAL
Laguna Seca
MUNICIPIO DE SILVIA - CAUCA
Carlos Velardo Osna

CARLOS VELARDO OSNAS OSNAS
CC. 10.723.304
fiscal de la junta

TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA MUNICIPIO DE SILVIA, ZONA COTAINDOC
Email: autoridadnejwesxlagaitana@gmail.com

EL SUSCRITO GOBERNADOR EN EJERCICIO DEL DERECHO PROPIO Y LAS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTICULOS 246, 329 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA NACIONAL DE 1991 Y LA LEY 21 DE 1991.

PAZ Y SALVO

A: ***LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS***, identificado con la cedula de ciudadanía N° ***1.003.150.444,*** *expedida en Silvia cauca, perteneciente a nuestro Territorio Ancestral Nasa la Gaitana, actualmente reside en él, por lo tanto, conserva su identidad cultural y se encuentra inscrito en el censo de la parcialidad.*

La presente paz y salvo se expide a petición del interesado, ya que el comunero antes mencionado cumplió satisfactoriamente el mandato de la comunidad ejerciendo como autoridad melxu jxawsa en el año 2012 y autoridad nejwesx en el año 2016.

Para validez de la presente se expide y se firma en las instalaciones de la autoridad nejwesx del Territorio Nasa la Gaitana Municipio de Silvia cauca a los 23 días del mes de enero de 2024

FIRMAN LAS AUTORIDADES NEJWESX DEL TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA
VIGENCIA 2024

JOSE ALIRIO PEÑA CHCUE
NEJWESX

JAIRO HENRY GUETIO OSNAS
NE ATHPUÇXSA

ARCESIO CHOCUE CHOCUE
SA'W NEJWESX

MILTON OVIDIO PERDOMO POSCUE
YÁ TULWESX

ALEX HUMBERTO CHOCUE TOMBE
MELXU JXAWSA

DORIS MUELAS MUELAS
YAEÇ WEXISA

Certificado de excelencia

CON ESTE CERTIFICADO SE RECONOCE QUE

LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS

CC.1.003.150.444

DURANTE ESTOS 2 AÑOS DE LABORES DENTRO DE LA ASOCIACIÓN TOTOGUAMPA SE CARACTERIZÓ POR SU ENTREGA, COMPROMISO Y AMOR A LA INSTITUCIÓN; POR TODO ESTO QUEREMOS AGRADECER POR LA SABIDURÍA DEPOSITADA Y SU VALIOSO APORTE A LA MEJORA CONTINUA DE LA ORGANIZACIÓN.

CONSEJERIA 2020-2022.
SE FIRMA EL 18 DE JUNIO DE 2020

Defensa Civil Colombia
Seccional Cauca

Certifica que:

ALBEIRO CAMPO

c.c No 1003150444

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON LOS OBJETIVOS DE LA :
CAPACITACION DE ATENCION Y PREVENCION, PRIMEROS AUXILIOS BÀSICOS Y PRIMER RESPONDIENTE

REALIZADO EN SILVIA CAUCA EN EL MES DE ENERO

DADO EN SILVIA CAUCA EL 10 DE FEBRERO DE 2015

MAURICIO ADRIANO MORALES RENGIFO
Presidente Junta Defensa Civil Silvia Cauca

My JUAN CARLOS SANDOVAL GUTIERREZ
Director Defensa Civil Seccional Cauca

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.003.150.444

Cursó y aprobó la acción de Formación

DISEÑO DE ARTESANIAS EN MACRAME

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Silvia, a los veinte (20) dias del mes de junio de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector
CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

28338832 - 20/06/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911300977786CC1003150444C.

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1133

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS.
IDENTIFICACIÓN #: 1003150444 DE SILVIA.
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR POLÍTICO.
TIEMPO:

- **CL Del 01/07/2022 al 10/12/2022**
- **CL Del 01/06/2023 al 15/12/2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de TRÁMITES **PARA ANEHO HOJA DE VIDA**, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Norma Constanza Mosquera Caldon
Apoyo Administrativo



TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA MUNICIPIO DE SILVIA, ZONA COTAINDOC

Email: territorionasalagaitana@gmail.com

EL SUSCRITO GOBERNADOR EN EJERCICIO DEL DERECHO PROPIO Y LAS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTICULOS 246, 329 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA NACIONAL DE 1991 Y LA LEY 21 DE 1991.

AVALA

A: ***LUIS ALFREDO CHOCUE DAZA***, identificado con la cedula de ciudadanía N° ***1.064.434.623,*** *expedida en Silvia cauca, perteneciente a nuestro Territorio Ancestral Nasa la Gaitana, actualmente reside en él, por lo tanto, conserva su identidad cultural y se encuentra inscrito en el censo de la parcialidad.*

El presente aval se expide a petición del interesado, para desempeñarse en el cargo de ***COORDINADOR PEDAGOGICO****, del consejo educativo local del Territorio Ancestral Nasa la Gaitana.*

De marzo hasta diciembre del 2024.

Para validez de la presente se expide y se firma en las instalaciones de la autoridad nejwesx del Territorio Nasa la Gaitana Municipio de Silvia cauca a los 23 días del mes de enero de 2024.

FIRMAN LAS AUTORIDADES NEJWESX DEL TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA
VIGENCIA 2024

NEJWESX
JOSE ALIRIO PEÑA CHOCUE

NE ATPUÇXSA
JAIRO HENRY OSNAS GUETIO

SAT NEJWESX
ARCESIO CHOCUE CHOCUE

YAA TUL WESX
MILTON OVIDIO PERDOMO POSCUE

MELXU HAWSA
ALEX HUMBERTO CHOCUE TOMBE

EÇ PXSA
DORIS MUELAS MUELAS

TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA MUNICIPIO DE SILVIA, ZONA COTAINDOC

Email: territorionasalagaitana@gmail.com

NE'JWESX
JOSE ALIRIO PEÑA CHOCUE

NE ATPUÇXSA
JAIRO HENRY OSNAS GUETIO

SAT NE'JWESX
ARCECIO CHOCUE CHOCUE

YAA TULWESX
MILTON OVIDIO PERDOMO POSCUE

MELXU HIAWSA
ALEX HUMBERTO CHOCUE TOMBE

EÇ FXIISA
DORIS MUEÇAS MUELAS

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **LUIS ALFREDO CHOCUE DAZA,** identificado con la cedula de ciudadanía N° **1.064.434.623,** expedida en Silvia – Cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio pueblo nasa de la Gaitana municipio de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar el cargo de **COORDINADOR PEDAGOGICO** del consejo educativo local del territorio ancestral Nasa la Gaitana.

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 teléfono: 310-8448476 E-mail: cotaindoc@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.064.434.623**

CHOCUE DAZA

APELLIDOS

LUIS ALFREDO

NOMBRES

Luis Alfredo Chocue

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **25-JUL-1992**

CALDONO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

24-MAY-2011 SILVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1108200-00397381-M-1064434623-20120906 0031006225A 1 38182260

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975541587

(415)7707212489984(8020) 000001497554158 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 4 4 3 4 6 2 3	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 4 3 4 6 2 3	2 0 1 1 0 5 2 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHOCUE	DAZA	LUIS	ALFREDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal
VDA LOMA AMARILLA RESGUARDO GAITANA VIVIENDA CERCA A LA VIA CALDONO

42. Correo electrónico alfredochocue3@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 2 0 9 3 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 4 0 1 2 5	8 2 9 9	2 0 2 4 0 1 2 5					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 25 / 17 : 13: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHOCUE DAZA LUIS ALFREDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural

Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Chocue	Daza	Luis Alfredo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [x] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1064434 623	F [ ] M [x]	COL. [x] EXTRANJERO [ ]	colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente cotaindoc	Nasa la Gaitana	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

DÍA 25 MES 07 AÑO 1992

PAIS colombia

DEPTO cauca

MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA

Vereda loma amarilla la Gaitana

PAIS colombia DEPTO cauca

MUNICIPIO Silvia TERRITORIO la Gaitana

TELÉFONO 313 7209396 EMAIL alfredochowa3@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*

(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	x11	MES 12 AÑO 2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*

***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa Yuwe		x			x			x	
Español		x			x			x	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

·◇· *RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL*

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Tarritorio nasa la gaitana			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: autoridad yaa tul wesx	SISTEMA:	ÁREA: Tarritorial	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO: alfredochowa32@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 31 MES 02 AÑO 2012 10	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2012 10	TIEMPO LABORADO 1 año	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

·◇· *NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA* ·◇·

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD: consejo regional indigena del cauca			
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: coordinador pedagogico local	SISTEMA: Saip	ÁREA: coordinador pedagogico local	
PROGRAMA: Pabi	TEL:	CORREO: cric.pabi@gmail.com	
FECHA DE INGRESO DÍA 81 MES 05 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 7 meses 2 dias	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	7 m
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	1 año 7 masas	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

popayan DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Luis Alfrado Chowa Daza

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

_____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:14:24 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1064434623**

Apellidos y Nombres: **CHOCUE DAZA LUIS ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 01:14:08 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1064434623**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87359965** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 25 de enero de 2024, a las 09:07:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1064434623
Código de Verificación	1064434623240125090714

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 239879605

PIB
09:04:42
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS ALFREDO CHOCUE DAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1064434623:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:12:40 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1064434623,** Apellidos y Nombres **CHOCUE DAZA LUIS ALFREDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TERRITORIO ANCESTRAL NASA LA GAITANA MUNICIPIO DE SILVIA, ZONA COTAINDOC
Email: territorionasalagaitana@gmail.com

EL SUSCRITO GOBERNADOR EN EJERCICIO DEL DERECHO PROPIO Y LAS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS POR LA LEY 89 DE 1.890, LOS ARTICULOS 246, 329 Y 330 DE LA CONSTITUCION POLITICA NACIONAL DE 1991 Y LA LEY 21 DE 1991.

ACTA DE RATIFICACION

Siendo a las 10:00 am del día 23 de enero del 2024, se realiza la reunión con la comunidad en general y la Autoridad Tradicional del Territorio Ancestral Nasa La Gaitana Silvia Cauca. Con el siguiente orden de trabajo.

1) Saludo por parte de la estructura Ne'jwesx
2) Ratificación de los coordinadores político y pedagógico 1811
3) Puntos varios

DESARROLLO

1) La autoridad tradicional en cabeza del Ne'jwesx y demás estructura dan el saludo de bienvenida a toda la comunidad presente y se da por iniciada la reunión.
2) Se procede con el segundo punto que consistió en ratificar a los comuneros que vienen en el proceso de acompañamiento en el consejo educativo local- 1811 del Territorio nasa la Gaitana, en esa medida despues de una contextualización del trabajo que los compañeros vienen realizando la comunidad aprueba la ratificación del comunero **LUIS ALBEIRO CAMPO OSNAS** identificado con C.C Nº **1.003.150.444** expedida en Silvia Cauca, para que continúe ejerciendo el cargo de **COORDINADOR POLITICO** del consejo educativo local.
   De igual manera se procede a ratificar al comunero **LUIS ALFREDO CHOCUE DAZA** identificado con C.C Nº **1.064.434.623** expedida en Silvia Cauca como **COORDINADOR PEDAGOGICO** del consejo educativo local, de esa manera la comunidad en general aprueba dicha ratificación ya que los comuneros se han desempeñado con responsabilidad y cumplimiento en sus funciones, la comunidad les recomienda que continúen con el ejercicio que vienen realizando sin dejar caer los procesos y al contrario se debe seguir fortaleciendo, fueron las palabras de la comunidad para los compañeros en esa medida quedaron ratificados para continuar ejerciendo los cargos antes mencionados.

Para validez de la presente se expide, se firma y se anexan los listados de asistencia en las instalaciones del Cabildo Nasa la Gaitana, Municipio de Silvia Cauca, a los 23 días del mes de enero de 2024.

Acta De Grado

Institución Educativa Técnica Agroambiental Sek Buvx Fxxiw
Sede: Loma Amarilla
Territorio Indígena De La Gaitana
Silvia - Cauca

En el Territorio Indígena de la Gaitana, Municipio de Silvia, Departamento del Cauca, a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado, los suscritos Rector y el Secretario AD-OC, en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA GAITANA SEK BUVX FXIW,** Institución reconocida en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaria de Educación del Departamento del Cauca, para otorgar el título de **BACHILLER TECNICO** en la modalidad **AGROAMBIENTAL,** según resolución No 03687 del 08 de Mayo de 2014.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron el plan de estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, conforme a los requisitos del Proyecto Educativo Comunitario PEC, se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO CON ESPECIALIDAD EN AGROAMBIENTAL** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación.

Chocue Daza Luis Alfredo

C.C. 1.064.434.623

Es fiel copia del Acta Original General No 01 de fecha 13 de diciembre de 2014 que Consta de ocho (8) estudiantes graduados que comienzan con el nombre de **CHOCUE DAZA LUIS ALFREDO** y se cierra con el nombre de **PUYO ZUÑIGA MARLY PIEDAD.**

Dado en el territorio Indígena de la Gaitana, Municipio de Silvia Cauca a los trece (13) días del mes de diciembre de 2014.

Firmada por:

CESAR AUGUSTO GUETIO OSNAS
CC. No 10.721.131 de Silvia Cauca
Rector, Institución Educativa LA GAITANA

OLMEDO MUELAS PATIÑO
CC. No 10.291.332 de Popayán Cauca.
Secretario AD-OC I.E.LA GAITANA

La Republica de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Técnica Agroambiental Sek Bubx Fxxiw. Sede: Loma Amarilla

Territorio Indígena De La Gaitana

Silvia - Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental del Cauca.
Según Resolución No 03687 del 08 de Mayo de 2014. Codigo Dane 219743000741

Confiere a:

Chocue Daza Luis Alfredo

CC.1.064.434.623

El Titulo de:

Bachiller Técnico Agroambiental

Por haber Cursado y Aprobado los Estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes. Conforme a la Ley 715 de 2001, y lo Capacita para Cursar Estudios De Educación Superior.

Cesar Augusty Guetio Osnas
CC. No 10.721.131
Rector, I E. La Gaitana

Olmedo Muelas Patiño
CC. No 10.291.332
Secretario AD-OC I.E.La Gaitana

Anotado en el control interno de planes en el:
Acta General No. 001 Folio No. 01 Diploma No. 001

Dado en el resguardo Indígena La Gaitana , Vereda Loma Amarilla, Municipio de Silvia Cauca
a los Trece (13) Días del Mes de Diciembre de 2014.

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1121

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS ALFREDO CHOCUE DAZA.
IDENTIFICACIÓN #: 1.064.434.623 DE SILVIA.
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR PEDAGÓGICO LOCAL.
TIEMPO:

- **CL Del 08/05/2023 al 10/12/2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de TRÁMITES **PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Norma Constanza Mosquera Caldon
Apoyo Administrativo

República de Colombia
Departamento del Cauca
Municipio de Totoró
RESGUARDO INDÍGENA PANIQUITÁ
Nit. 817003766-7

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO INDIGENA DE PANIQUITA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS POR EL DERECHO PROPIO, LA LEY DE ORIGEN, LA LEY 89 DE 1890, EL CONVENIO 169 DE LA OIT LEY 21 DE 1991, LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA ENTRE OTRAS NORMATIVIDADES DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL

AVALA:

A: **NELLY VICTORIA IBARRA GAONA mayor** de edad identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 1.061.790.664,** Expedida en **POPAYAN,** es una comunera indígena que se encuentra dentro del territorio y está inscrita legalmente en el último censo elaborado por el cabildo.

La presente certificación se expide a favor de la interesada por parte de la Autoridad Tradicional para el cargo de **COORDINADORA POLITICA DEL CONSEJO EDUCATIVO LOCAL-INICIO MARZO 2024 HASTA DICIEMBRE 2024.**

Para constancia de lo anterior se firma en las oficinas de la casa grande del Cabildo de Paniquitá a los Veintiséis (**26**) días del mes de Febrero **(02)** del Dos Mil Veinticuatro **(2024).**

DAVID EDUARDO URREA GALVIS
CC No 1.061.753.439 de Popayán
Autoridad Tradicional

DENIS ALFONSO HUILA
CC No. 76.303.773 de Popayán
Fiscal

DANIELA ISABEL MOSQUERA M.
CC No. 1.061.802.051 de Popayán
Alguacil

VIVIANA EDID QUILINDO M.
CC No. 34.331.527 de Popayán
Secretaria general

Elisa Muñoz V.
ELISA MUÑOZ VELASCO
CC No. 1.061.814.356 de Popayán
Secretaria Suplente

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

A la compañera, **NELLY VICTORIA IBARRA GAONA,** identificada con cedula de ciudadanía N° **1.061.790.664,** expedida en Popayán-Cauca. Es comunera y se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio del Pueblo Ancestral nasa de Paniquita municipio de Totoró.

El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar el cargo **COORDINADORA POLITICA DEL CONSEJO EDUCATIVO LOCAL.**

Para validez se firma en las instalaciones del Consejo Territorial De Autoridades Indígenas del Oriente Caucano **COTAINDOC**, a los (26) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.061.790.664**

IBARRA GAONA

APELLIDOS

NELLY VICTORIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-MAY-1996**

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

28-MAY-2014 POPAYAN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-1100100-00911158-F-1061790664-20170607 0055678038A 1 7754472763

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990098546

(415)7707212489984(8020) 000001499009854 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 0 0 1 2 8 3 8 3	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1061790664	2014/05/28

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
IBARRA	GAONA	NELLY	VICTORIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Totoró 8 2 4

41. Dirección principal: CORR PANIQUITA

42. Correo electrónico: victoria210596@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 5 5 0 7 1 1 6	3 1 3 6 4 5 8 5 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2014/02/03	8 5 1 3	2018/06/27	4 7 7 5	4 9 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 17 : 04: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre IBARRA GAONA NELLY VICTORIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Ibarra	Gaona	Nelly Victoria

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1'061.790.664
SEXO: F [X] M [ ]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente.	Paniquitá	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 21 MES 05 AÑO 1996
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Totoró

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Rgdo Paniquitá
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Totoró TERRITORIO Paniquitá
TELÉFONO 3135507116 EMAIL victoriagaona21@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller tecnico agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Auxiliar de enfermeria	12	2014	
UN	10	X		Administradora Pública	02	2023	1236774-T
UN	10		X	Licenciada en pedagogía Com.			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Santander de Quilichao	PAIS: Colombia.
CARGO: Apoyo Pedagógico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Educación	TEL: 8241433	CORREO: acinsecretaria@acincwk.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 10 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Santander de Quilichao	PAIS: Colombia.
CARGO: Apoyo Pedagógico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Educación	TEL: 8241433	CORREO: acinsecretaria@acincwk.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 08 AÑO 2022	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 11 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 3 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Santander de Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagógico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Educación	TEL: 8241433	CORREO: acinsecretaria@acincwk.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 02 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2021	TIEMPO LABORADO 10 Meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN		
DEPARTAMENTO: Cauca.	MUNICIPIO: Santander de Quilichao	PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagógico	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Educación
PROGRAMA: Educación	TEL: 8241433	CORREO: acinsecretaria@acincwk.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 06 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 9 Meses

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	2 años 7 meses	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 2 8 MES 0 2 AÑO 2 0 2 4
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:07:47 PM horas del 20/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061790664**
Apellidos y Nombres: **IBARRA GAONA NELLY VICTORIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 02:56:34 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1061790664**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87378240** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 20 de enero de 2024, a las 12:10:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061790664
Código de Verificación	1061790664240120121011

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 239487090

PIB
12:09:04

Bogotá DC, 20 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELLY VICTORIA IBARRA GAONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061790664:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:13:18 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061790664,** Apellidos y Nombres **IBARRA GAONA NELLY VICTORIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora Pública

EN POPAYÁN (CAUCA) 28 DE ABRIL DE 2023, A:

NELLY VICTORIA IBARRA GAONA

C.C. NÚMERO 1.061.790.664 DE POPAYAN

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTOR DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2023 - 45014 — FOLIO 25 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 28 — BOGOTÁ, D.C.>


República de Colombia
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP
Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP
TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADORA PÚBLICA
1236774-T
NELLY VICTORIA IBARRA GAONA
C.C. No. 1.061.790.664
RUNAP: 1236774
F. EXP.: 10/05/2023
RESOLUCIÓN No.: 23677 EGRESADO: ESAP
GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GARCA
Presidente Nacional

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional
Departamento del Cauca
Municipio Certificado de Popayán
y en su nombre

La Fundación Forensis

Autorizada según Resoluciones Nos. 01930 de 2005 y 20131700137634 de 2013 de la Secretaría de Educación de Popayán y el Acuerdo No. 061 del 5 de Diciembre de 2008 del Ministerio de Protección Social y Ministerio de Educación Nacional.

CO-SC-CER332843 ES-CER332549 FT-CER332846 SC-CER332843

Teniendo en cuenta que

Nelly Victoria Ibarra Gaona

C.C. No. 1.061.790.664 de Popayán

Cursó y aprobó satisfactoriamente los estudios reglamentarios y cumplió con la intensidad horaria legal y establecida de 1.650 horas, según Decreto 4904 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el presente

Certificado de Técnico Laboral por Competencias

Como:

Auxiliar en Enfermería

Popayán, Cauca, Noviembre 27 de 2014
Libro Registro de Diploma No. 05 Resolución No. 045 Acta de Grado No. 1341

María Yanet Ordóñez Ordóñez
Directora

Carlos Vicente Zuñiga Vargas
Secretario General

David Alejandro Zuñiga Ordóñez
Director Académico

Enf. Any Lucia Ceron Pedraza
Coordinadora de Prácticas

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Agropecuaria
Manuel José Mosquera Vidal

Resguardo Indígena de Paniquitá, Totoró–Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca,
según Resolución No. 0479 del 20 de Abril de 2004,

Confiere a:

Nelly Victoria Ibarra Gaona

T.I. No. 960521 - 08311 de Popayán – Cauca

El Título de:

Bachiller Técnica

Especialidad Agropecuarias

Por haber cursado y aprobado los Estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

David Hoyos Navia
Lic. David Hoyos Navia
C.c. No. 10.525.473
Rector

Orleyda Armero
María Orleyda Armero Muñoz
C.c. No. 34.572.470
Secretaria

Dado en Paniquitá, Totoró – Cauca, a los 9 días del mes de Diciembre del año 2011
Anotado en el control Interno del Plantel en el
Libro de Registro No. 002 Folio No. 006 Diploma No. 006

CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL CAUCA - CRIC
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL
UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA INTERCULTURAL

CONSTANCIA

La Coordinadora pedagógica y la Secretaria de Registro Pedagógico de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural del Consejo Regional Indígena del Cauca, hace constar que la compañera:

NELLY VICTORIA IBARRA GAONA, con Cedula Nº 1061790664, es estudiante activa del **Proceso de Formación de Pedagogía Comunitaria con énfasis en Comunicación y Lenguaje.** Está realizando el proceso de sistematización de Crianza y Siembra de Sabidurías y Conocimientos CRISSAC, del cual entregará informe en el transcurso de este año.

A solicitud de la interesada se expide para trámites laborales, dada en la ciudad de **Popayán - Cauca**, a los once **(11)** días del mes de Julio del año dos mil dieciocho **(2018)**.

Atentamente,

SOCORRO MANIOS QUIMBAYO
Coordinadora Pedagógica
UAIIN-CRIC

NANCY LORENA HOYOS.
Secretaria Registro Pedagógico
UAIIN-CRIC

Con copia hoja de vida

ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL NORTE DEL CAUCA-ACIN
ÇXHAB WALA KIWE (Territorio del gran pueblo)
Resolución No. 051 de 1.996 de la Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior
Carrera 11°- N° 23-11 Barrio los Bolivariano Tel: 829 14 83, Email acinsecretaria@acincwk.org -
Santander de Quilichao Cauca – Colombia,
NIT. 817.000.232-6

LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL NORTE DEL CAUCA –ACIN ÇXHAB WALA KIWE CONFORME A USOS Y COSTUMBRES QUE CONSTITUYEN EL DERECHO PROPIO; LA LEY 89 DE 1890, LOS ARTÍCULOS 7, 246,330 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y LA LEY 21 DE 1991.

CERTIFICA QUE:

NELLY VICTORIA IBARRA GAONA, identificada con cédula de ciudadanía N°1.061.790.664 expedida en el Municipio de Popayán Cauca, prestó sus servicios para esta organización bajo la siguiente vinculación laboral.

Desde el 01 de marzo al 06 de diciembre del año 2020.
Desde el 01 de febrero al 12 de diciembre del año 2021, como **POYO HILOS Y PROCESOS** del **TEJIDO DE EDUCACION ACIN,** según contrato de orden de prestación de servicio.
Desde el 01 de agosto al 30 de noviembre del año 2022, **como APOYO PEDAGOGICO - PLAN DE VIDA SAT FXINXI KIWE,** según Acta de compromiso propia a terminó fijo.
Desde el 01 de febrero al 30 de noviembre del año 2023, como **APOYO PEDAGOGICO** del **SAT FXINXI KIWE,** según Acta de Compromiso **PUY PU´ÇXNA WËT ÜSIA** a terminó fijo.

Se expide certificado a solicitud de la interesada.

Dado en la sede de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca- ACIN en Santander de Quilichao a los (20) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente:

WILDER ALEXANDER DAGUA S.
Tahçe Thegnas
Representante Legal
Çxhab Wala Kiwe – ACIN.

EL GOBERNADOR DEL TERRITORIO INDIGENA DE PANIQUITA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDAS POR EL DERECHO PROPIO, LA LEY DE ORIGEN, LA LEY 89 DE 1890, EL CONVENIO 169 DE LA OIT LEY 21 DE 1991, LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA ENTRE OTRAS NORMATIVIDADES DE CARACTER NACIONAL E INTERNACIONAL

AVALA:

A: **LILIA YOLIMA GURRUTE BENACHI mayor** de edad identificada con Cedula de Ciudadanía **No. 1.062.776.886,** Expedida en **TOTORO,** es una comunera indígena que se encuentra dentro del territorio y está inscrita legalmente en el último censo elaborado por el cabildo.

La presente certificación se expide a favor de la interesada por parte de la Autoridad Tradicional para el cargo de **COORDINADORA ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO EDUCATIVO LOCAL- INICIO MARZO 2024 HASTA DICIEMBRE 2024.**

Para constancia de lo anterior se firma en las oficinas de la casa grande del Cabildo de Paniquitá a los Veintiséis (**26**) días del mes de Febrero **(02)** del Dos Mil Veinticuatro **(2024).**

DAVID EDUARDO URREA GALVIS
CC No 1.061.753.439 de Popayán
Autoridad Tradicional

DENIS ALFONSO HUILA
CC No. 76.303.773 de Popayán
Fiscal

DANIELA ISABEL MOSQUERA M.
CC No. 1.061.802.051 de Popayán
Alguacil

VIVIANA EDID QUILINDO M.
CC No. 34.331.527 de Popayán
Secretaria general

Elisa Muñoz V.
ELISA MUÑOZ VELASCO
CC No. 1.061.814.356 de Popayán
Secretaria Suplente

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

A la compañera, **LILIA YOLIMA GURRUTE BENACHI,** identificada con cedula de ciudadanía N° **1.062.776.886,** expedida en Totoro-Cauca. Es comunera y se encuentra inscrito en el censo poblacional del territorio del Pueblo Ancestral nasa de Paniquita municipio de Totoró.

El presente aval se expide a petición del interesado para desempeñar el cargo **COORDINADORA ADMNISTRATIVO DEL CONSEJO EDUCATIVO LOCAL.**

Para validez se firma en las instalaciones del Consejo Territorial De Autoridades Indígenas del Oriente Caucano **COTAINDOC**, a los (26) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.062.776.886**

GURRUTE BENACHI

APELLIDOS

LILIA YOLIMA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-JUL-1990**

TOTORO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

16-SEP-2008 TOTORO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1109700-01153189-F-1062776886-20200821 **00715**15843A 3 9912769177

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986051677

(415)7707212489984(8020) 000001498605167 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 2 7 7 6 8 8 6	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 7 7 6 8 8 6	2 0 0 8 0 9 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Totoró 8 2 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GURRUTE	BENACHI	LILIA	YOLIMA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Totoró 8 2 4

41. Dirección principal: CORR PANIQUITA

42. Correo electrónico: Benachiyolima@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 5 2 7 2 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 1 1 5	8 2 1 1	2 0 2 4 0 1 0 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10												
54. Código																					
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20												

Exportadores						
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
		57. Modo				
		58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 02 - 27 / 14 : 09: 45

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GURRUTE BENACHI LILIA YOLIMA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Garzón	Benachi	Lilia Yolima

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. _____
SEXO: F [X] M [ ]
NACIONALIDAD: COL. [X] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA: Oriente
TERRITORIO: Paniquita
PUEBLO: Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 07 MES 07 AÑO 1990
PAIS: Colombia
DEPTO: Cauca
MUNICIPIO: Totoro

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Paniquita
PAIS: Colombia DEPTO: Cauca
MUNICIPIO: Totoro TERRITORIO: Paniquita
TELÉFONO: _____ EMAIL: benachiyolima@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller técnico Agropecuario
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		Técnico Auxiliar Contable Financiero	12	2021	
TE	4	X		Diplomado Educación Educativa y Costos I SEIP	12	2021	
TC	3	X		técnico en Sistemas	05	2018	
TE	3	X		Diplomado en Administración Pública	12	2009	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo territorial de Autoridades Indígenas de Oriente Cauca Cxhiwe		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinadora Administrativa	SISTEMA: SEIP	ÁREA: Socio cultural
PROGRAMA: Educación	TEL: 3215094358	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 09 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 11

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	11	

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayan DÍA 11 MES 03 AÑO 2024
CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:28:26 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1062776886**

Apellidos y Nombres: **GURRUTE BENACHI LILIA YOLIMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 04:26:28 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **1062776886**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87395462** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de febrero de 2024, a las 13:23:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1062776886
Código de Verificación	1062776886240227132324

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 242288069

PIB
13:22:41

Bogotá DC, 27 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIA YOLIMA GURRUTE BENACHI identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062776886:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:13:55 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1062776886,** Apellidos y Nombres **GURRUTE BENACHI LILIA YOLIMA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Institución Educativa Agropecuaria
" Manuel José Mosquera Vidal "

Resguardo Indígena de Paniquitá, Totoró - Cauca



Acta Individual de Grado

En Paniquitá, Totoró– Cauca, a los 6 días de Diciembre del año 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de ***La Institución Educativa Agropecuaria "Manuel José Mosquera Vidal "****, aprobada hasta el Grado Once de Enseñanza Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, para otorgar el título de Bachiller Técnico, según Resolución No. 0479 del 26 de Abril de 2004.*

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER TÉCNICO - Especialidad Agropecuarias****, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación :*

Lilia Yolima Gurrute Benachi

T.I. No. 90070760818

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. ___ de Fecha 6 de Diciembre del año 2008, que consta de 18 alumnos que comienza con el nombre de ***Becoche Zambrano Yelsin Bladimir*** *y se cierra con el nombre de* ***Yandi Zambrano Dinia Yanet.***

Dada en Paniquitá, Totoró - Cauca, el día 6 del mes de Diciembre del año 2008.

Firmada y sellado por

David Hoyos Navia
Rector

Gloria Yolanda García
Secretaria

Powered by CamScanner



La Alcaldía de Ibagué

y la Secretaría de Educación

Institución Educativa Agropecuaria

Manuel José Mosquera Sideth

Resolución de Aprobación Nivel Básica Secundaria

y Media Académica y Técnica Agropecuaria

Acta de Grado No. 0000 de 30 de Noviembre de 2021

Otorga el

Lilia Yolima Gurrute Benachi

T.I. No. 1007070095

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Con el lleno de los requisitos exigidos por la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994, la Resolución 4210 de 1996 y demás normas complementarias del Proyecto Educativo Institucional.

Powered by CamScanner

Educación a tu Alcance

Fundación Institución Educativa de Desarrollo y Formación Integral FUNED

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION N° 08

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 2:00 p.m. del día Sábado 18 de Diciembre de 2021 y en cumplimiento, autoriza al establecimiento de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano con licencia de funcionamiento N°20181700005234 del 25 de Enero de 2018 la formación del PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS, según Registro Vigente con Autorización Oficial N°20181700032114 del 06 de Abril de 2018, expedida por la Secretaria de Educación Municipal de Popayán, se realizó un acto solemne de grado en el auditorio Comfacauca, afirmando que el graduando cumple con los requisitos legales y reglamentarios, le expide el diploma que le otorga

El Titulo de:

TÉCNICO AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO

A:

Lilia Yolima Gurrute Benachi

CC. 1.062.776.886 de Totoro, Cauca

Lo anterior se expide atendiendo la autorización del Consejo Académico mediante Acta de Certificación N° 08, Anotado en el Folio 01, libro de registro 01, en sesión del día 18 del mes de Diciembre de 2021. La ceremonia finaliza a las 5:00 p.m.

Para constancia se suscribe por

Powered by CamScanner

La República de Colombia
Departamento del Cauca

y en su nombre la

Fundación Institución Educativa de Desarrollo y Formación Integral FUNED

Con autorización oficial según resolución N°20181700032114 del 06 de abril de 2018, expedida por la Secretaria de Educación Municipal de Popayán

Confiere a:

Lilia Yolima Gurrute Benachi

CC. 1.062.776.886 de Totoro, Cauca

El Titulo de Técnico Laboral por Competencias en:

Auxiliar Contable y Financiero

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios y prácticas reglamentarias en el desarrollo del programa académico establecido por la institución, con una duración total del programa de: 1074 horas
El presente certificado se expide de conformidad con el Articulo 14 del Decreto 0114 de Enero 16 de 1996

Rector

Fundación Educativa de Desarrollo y Formación Integral
FUNED
Educación a tu Alcance

Secretaria General

Anotado en el libro de Registro interno con N° Folio 01
Dado en Popayán Cauca a los 18 de Diciembre de 2021

Powered by CamScanner

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL UAIIN-CRIC

Con Resolución 002 De Junio 2018 Emitida Por Las Autoridades 09543 De Junio De 2018
Del Ministerio De Educación Nacional - Código Snies 9929 Nit 8177992466

DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC
Y EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE INTERCULTURAL - PEBI

CERTIFICA QUE

LILIA YOLIMA GURRUTE BENACHI

con cédula de ciudadanía: CC 1062776886

Cursó y aprobó

EL DIPLOMADO EN PLANEACIÓN EDUCATIVA Y COSTOS INTEGRALES DEL SEIP

Con una intensidad horaria 240 horas.

Sede Pedagógico La Colina-UAIIN, en Popayán el día 17 de diciembre de 2021

Carmen Eugenia Gembuel
Consejera/Representante
Legal UAIIN - CRIC

José Wilman Tumbo
Coordinador Político
PEBI-CRIC

Lucelia Montenegro Llantén
Coordinadora Política
UAIIN-CRIC

Irne Corda Pazú
Coordinador Sistema de
Administración y Gestión
Propia UAIIN-CRIC

Leyder Ricardo Tombé
Coordinador Equipo Costos
Integrales del SEIP PEBI-CRIC

Powered by CamScanner

Libertad y Orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LILIA YOLIMA GURRUTE BENACHI

*Con Cedula de Ciudadania No. 1.062.***.886*

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplio con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Totoro, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia
EDER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

42508867 - 25/05/2018
No. y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en la página web del Registro Nacional de Títulos de Educación Superior, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.6.1.2.2.5 del Decreto 1075 de 2015.

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

REGIONAL CAUCA
CENTRO DE TELEINFORMATICA Y PRODUCCION INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 42598867 - 25/05/2018

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: LILIA YOLIMA GURRUTE BENACHI, Con Cedula de Ciudadania No. 1.062.776.886

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Toloro, a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDIER ORLANDO BOLAÑOS HOYOS
SUBDIRECTOR CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92210013922266CC1062776886A

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CERTIFICAN QUE

LILIA YOLIMA GURRUTE BENACHI
CC 1062776886

Participó en el Diplomado
"Administración Pública con énfasis en Legislación Indígena"

Realizado en Municipio de Totoro -Cauca, del 17 de Junio al 16 de Diciembre de 2009, con una intensidad de 120 horas académicas

JOSE DIEGO HENAO GIRALDO
Director Territorial Cauca

Powered by CamScanner

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 507

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS LILIA YOLIMA GURRUTE BENACHI
IDENTIFICACIÓN #: 1.062.776.886 DE TOTORO.
CARGO: COORDINADOR ADMINSTRATIVO ZONAL
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
24/01/2022	09/12/2022	CL	1196	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	COORDINADOR ADMINSTRATIVO ZONAL

TIPO DE CONTRATO: Laboral a Termino fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA,** a los tres (03) días del mes de abril del año (2023)

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

DELIO HERNAN TRUJILLO CAMPO
Coordinador Administrativo
Programa de Educación Bilingue e Intercultural – PEBI-CRIC

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **ADELMO ISOTO VELASCO** , identificado con la cedula de ciudadanía N° **76.150.016**, expedida en Piendamó- Cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del resguardo Nasa de Tumburao de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para ejercer el cargo de **DINAMIZADOR POLITICO LOCAL DE EDUCACION EN EL TERRITORIO DE TUMBURAO, A PÁRTIR DEL MES DE MARZO DEL 2024 HASTA DICIEMBRE 2024 EN EL DECRETO 1811.**

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DE TUMBURAO
TERRITORIO ANSESTRAL SAT TAMA PUEBLO NASA
NIT: 900001406-6

DE ACUERDO A LA LEY DE ORIGEN, DERECHO MAYOR, LA AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DEL TERRITORIO NASA DE NXUN CXAHB TUMBURAO MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDOS POR LA LEY 89 DE 1890, EL ARTICULO 247 Y LA LEY 330 DE LA COSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y SUS MANDATOS INTERNOS.

AVALA

A: **ADELMO ISOTO VELASCO,** Identificado con CC Nº: **76.150.016**, expedida en Silvia Cauca. Es comunero(a) de nuestro territorio de **TUMBURAO,** conserva su identidad usos y costumbres del pueblo Nasa, Y se encuentra dentro del censo que actualmente posee la autoridad ancestral Ne'jwe'sx del año 2024.Quien goza de buen comportamiento comunitario y responsabilidad.

El presente Aval se expide a petición del interesado para ejercer el cargo de dinamizador político local de educación en el territorio Tumburao, a partir del mes de marzo del 2024 hasta diciembre 2024 en el decreto 1811.

Se firma y sella e n la oficina de la autoridad ancestral Ne'jwe'sx de **TUMBURAO** a los 25 días del mes de febrero del año 2024.

ALEXFABIAN MUELA S
Ne'jwe'sx

MARIA LEIRA COLLAZOS
Ne'jwe'sx

NESTOR JAVIER YOTUMBO
Ne'jwe'sx

ANGEL MARIA MENDEZ
Ne'jwe'sx

ANTONIO HURTADO
Jxawsa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 76.150.016
ISOTO VELASCO

APELLIDOS
ADELMO

NOMBRES

ADELMO ISOTO

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 02-ENE-1971
SILVIA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

31-MAY-1991 SILVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1108200-00210679-M-0076150016-20100126 0020292617A 1 29088167

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14989979293

(415)7707212489984(8020) 000001498997929 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 1 5 0 0 1 6	7	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	76150016	1 9 9 1 0 5 3 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ISOTO	VELASCO	ADELMO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 CR 9 E 4 BRR EL CADILLAL

42. Correo electrónico: adelmois10@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 0 7 5 9 8 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 4 0 3 1 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 14 : 10: 11

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ISOTO VELASCO ADELMO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Isoto	Velasco	Adimo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAIS
C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 76150016	F [ ] M [X]	COL. [X] EXTRANJERO [ ]	Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente	Tumbaco	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
DÍA 012 MES 011 AÑO 19711	Tumbaco
PAIS Colombia	PAIS Colombia DEPTO Cauca
DEPTO Cauca	MUNICIPIO Silvia TERRITORIO Tumbaco
MUNICIPIO Silvia	TELÉFONO 3208075983 EMAIL adimoisto@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
*MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 018 AÑO 19919

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
*DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
T.C	3	X		auxiliar de Sistemas	01	2005	

*ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Español		X			X			X	

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

-◇- *RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL*

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Cabildo de Tumburao		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Gobernador	SISTEMA: Cabildo	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 1995	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 1995	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Cabildo de Tumburao		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Vice gobernador	SISTEMA: Cabildo	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Cabildo de Tumburao		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador de Trabajo	SISTEMA: Cabildo	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 12 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO 1 Año

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: autoridad NCJWCSX		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO:	PAIS: Colombia
CARGO: NCJWCSX	SISTEMA: Autoridad	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 06 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 21 MES 06 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 2 años

-◇- *NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA* -◇-

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

-✧- *RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL*

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Consejo Regional Indígena C.Ric		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan		PAIS: Colombia
CARGO: consejero	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA: ATEA	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 06 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 06 AÑO 2019	TIEMPO LABORADO 2 años	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Tumburao		
DEPARTAMENTO: cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Coordinado politico	SISTEMA: SEIP	ÁREA:	
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 08 AÑO 2023	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2023	TIEMPO LABORADO 4 meses	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

-✧- *NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA* -✧-

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	5	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	7	4

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

_____ DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

_____

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO _____

_____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:08:33 AM horas del 26/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **76150016**

Apellidos y Nombres: **ISOTO VELASCO ADELMO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/02/2024 09:10:16 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **76150016 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86007492** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de febrero de 2024, a las 09:09:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	76150016
Código de Verificación	76150016240226090926

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 242158705

PIB
09:09:46

Bogotá DC, 26 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ADELMO ISOTO VELASCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76150016:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:14:31 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **76150016,** Apellidos y Nombres **ISOTO VELASCO ADELMO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

NXUN CXHAB

AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DE TUMBURAO

TERRITORIO ANSESTRAL SAT TAMA PUEBLO NASA

NIT: 900001406-6

DE ACUERDO A LA LEY DE ORIGEN, DERECHO MAYOR, LA AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DEL TERRITORIO NASA DE NXUN CXAHB TUMBURAO MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDOS POR LA LEY 89 DE 1890, EL ARTICULO 247 Y LA LEY 330 DE LA COSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y SUS MANDATOS INTERNOS.

AVALA

A: **ADELMO ISOTO VELASCO,** Identificado con CC Nº: **76.150.016**, expedida en Silvia Cauca. Es comunero(a) de nuestro territorio de **TUMBURAO,** conserva su identidad usos y costumbres del pueblo Nasa, Y se encuentra dentro del censo que actualmente posee la autoridad ancestral Ne'jwe'sx del año 2024.Quien goza de buen comportamiento comunitario y responsabilidad.

El presente Aval se expide a petición del interesado para ejercer el cargo de dinamizador político local de educación en el territorio Tumburao, a partir del mes de marzo del 2024 hasta diciembre 2024 en el decreto 1811.

Se firma y sella e n la oficina de la autoridad ancestral Ne'jwe'sx de **TUMBURAO** a los 24 días del mes de enero del año 2024.

Autoridad Ne'jwe'sx Tumburao

ALEX FABIAN MUELAS
Ne'jwe'sx

Autoridad Ne'jwe'sx

MARIA LEIRA COLLAZOS
Ne'jwe'sx

Autoridad Ne'jwe'sx Tumburao

NESTOR JAVIER YOTUMBO
Ne'jwe'sx

Autoridad Ne'jwe'sx Tumburao

ANGEL MARIA MENDEZ
Ne'jwe'sx

Antonio Hurtado

ANTONIO HURTADO
Jxawsa

Acta de Grado

En la ciudad de Popayán a los Trece (13) días del mes de agosto de 1999, se reunieron el Rector y Vice Rector Académico del Colegio INEM "FRANCISO JOSE DE CALDAS", institución aprobada hasta nueva orden y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del Programa EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA PACIFICA subprograma EDUCACION BASICA Y MEDIA, y otorgar el título de BACHILLER en la modalidad de Académico según Resolución No. 3193 del nueve (9) de abril de 1984 y el título de Bachiller Académico con Enfasis en Convivencia Pacífica y Resolución de Conflictos, mediante Resolución 3000 del 10 de julio de 1996, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los módulos 0, 1, 2, 3, correspondientes a la Educación Básica y Media del Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el

TITULO DE

Bachiller Académico

Con Enfasis en Convivencia Pacífica y Resolución de Conflictos

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación

Adelmo Isoto Velasco

C.C. No. 76.150.016 de Silvia, Cauca

Es fiel Copia del Acta Original General No. 01 de fecha 13 de agosto de 1999 que consta de Ciento Ochenta (180) estudiantes, que comienzan con el nombre de Doris Cenaida Acosta Ruíz y se cierra con el nombre de María Elva Yandú Pistala.

FIRMADO Y SELLADO POR

Ingoberto Sánchez Yánez
Rector

Leonidas Velasco
Vice Rector Académico

Dada en Popayán a los Trece (13) días del mes de agosto de 1999

DANE 11900101190

DIPLOMA No. 2023

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de abril de 1982 NO requiere autenticación de firmas.

INSTITUTO ANDINO DE INFORMÁTICA

POPAYÁN – CAUCA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Popayán, a los veinte (20) días del mes de Enero del año 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último semestre del Municipio de Silvia, los suscritos Director y Secretaria, en la Rectoría del INSTITUTO ANDINO DE INFORMÁTICA, institución aprobada por la Secretaría de Educación Departamental del Cauca, mediante resoluciones No. 26-66 del 30 de octubre de 1997 y 08-75 del 09 de mayo de 2002 y con la aprobación del Programa Educativo según resolución No. 22-61 del 22 de noviembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes, conforme a los estatutos de la institución y a las normas y leyes que rigen la educación No Formal, se procedió a otorgar el certificado de

AUXILIAR DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

al graduando

ADELMO ISOTO VELASCO

C.C. No. 76'150.016 de Silvia – Cauca

Es fiel copia del Acta original General No. 01 de fecha 20 de Enero de 2005, que consta de catorce (14) alumnos, la cual comienza con el nombre de ADELMO ISOTO VELASCO y cierra con el nombre de YULY ALEXANDRA OTERO PILLIMUE.

Dada en Popayán, a los veinte (20) días del mes de Enero del año dos mil cinco (2005).

Ing. JOHAN E. RENGIFO
Director

DIANA GALVIS MUÑOZ
Secretaria

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA INDÍGENA INTERCULTURAL
DEL CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA y
EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO -"COTAINDOC"

Certifican a:

ADELMO ISOTO VELASCO

c.c. 76150016

Cursó y aprobó el diplomado en Revitalización de la Lengua Nasayuwe
com énfasis en Oralidad y Lectoescritura en el marco del Proyecto Educativo Comunitario
con una intensidad de 240 horas

Silvia – Cauca, Diciembre 3 de 2014

Eduardo Camayo
Consejero Mayor

Rosalba Ipia Ulcué
Coordinadora UAIIN

Elides Pechene
Consejero Mayor - Cotaindoc

La Fundación Sol y Tierra

CERTIFICA

Que ADELMO ISOTO
Participó en calidad de ASISTENTE
En el seminario de "ORGANIZACION SOCIO-EMPRESARIAL" con intensidad de 30 horas.

Popayán, Abril 26, 27 y 28 de 1995.

ALFONSO PEÑA
Director
Fundación Sol y Tierra

JESUS PEÑA
Coordinador
Proyecto A.T.

JAIME CALVACHI
Coordinador
Seminario

CORPORACION TECNOLOGICA DE SANTANDER
TECNOLOGIA E INVESTIGACION

PERSONERIA JURIDICA
No. 22136 DE 1985 MINEDUCACION

FUNDACION SOL Y TIERRA
CALLE 8 NORTE 6N-06

DANCOOP

Departamento Administrativo
Nacional de Cooperativas
Entidad del Estado

Certifican Que:

ADELMO ISOTO U.

ASISTIO AL: TALLER GESTION EMPRESARIAL Y COOPERATIVA

CON UNA INTENSIDAD DE: 56 HORAS

MUNICIPIO, CALDONO DE 19 93

FECHA OCTUBRE 6

Rodrigo Acevedo Vásquez C.

FUNDACION SOL Y TIERRA

La Fundación para la Comunicación Popular - FUNCOP
- Programa Democracia y Desarrollo Regional -

Certifican que:

ADELMO ISOTO VELASCO

Participó en los talleres de formación sobre cultura política realizados durante el año 1.995, por la "Escuela para la Democracia y la Convivencia Laura Simmonds"

Jhon Jairo Cárdenas
Presidente

FUNCOP
P.J. No. DIC. 81
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
FUNDACION PARA LA COMUNICACION POPULAR
POPAYAN

Esperanza Cerón V.
Directora Ejecutiva

Popayán, Diciembre 9 de 1.995

OFICINA REGIONAL DE REINSERCION - C.V.C.

Y

CORPOTUNIA

CERTIFICAN QUE:

ADELMO ISOTO

PARTICIPO DEL CURSO DE ADMINISTRACION DE FINCAS
CON UNA INTENSIDAD DE 40 HORAS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REGIONAL
CAUCA
OF. NACIONAL DE REINSERCION

CVC
Subdirección de Recursos Naturales
SUBDIRECTOR

DELEGADA REGIONAL
REINSERCION

SUBDIRECTOR C.V.C.
RECURSOS NATURALES

CORPO

GERENTE CORPOTUNIA

Tunía, 5 al 9 de octubre de 1992

LUGAR Y FECHA

Médicos sin Fronteras

y CORPOTUNIA

CERTIFICAN QUE: ADELMO ISOTO c.c. No. 76.150.016 Slvia

ASISTIO AL CURSO DE: FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS

Con una intensidad de horas

Director Médicos sin Fronteras

CORPO Tunia
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE TUNIA
NIT 891502625-0

Gerente CORPOTUNIA

Lugar y fecha SILVIA, 25 de Abril de 1.996

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA QUE

ADELMO ISOTO VELASCO

CC.76.150.016

APROBO EL CURSO

FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

DURACION 50 HORAS

NESTOR ALFONSO DORADO DAZA
JEFE DE CENTRO

Popayan, 13 de Agosto de 2004
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION

1499332

COMERCIO Y SERVICIOS
CENTRO DE FORMACION

SGC2004AP00196 13/08/2004
No Y FECHA DE REGISTRO

AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DE TUMBURAO
TERRITORIO ANSESTRAL SAT TAMA PUEBLO NASA
NIT: 900001406-6

DE ACUERDO A LA LEY DE ORIGEN, DERECHO MAYOR, LA AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DEL TERRITORIO NASA DE NXUN CXAHB TUMBURAO MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDOS POR LA LEY 89 DE 1890, EL ARTICULO 247 Y LA LEY 330 DE LA COSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y SUS MANDATOS INTERNOS.

ACTA: Nº 16

Siendo a las 10:00 AM, del día lunes 27 de noviembre del año- 2023, se dio inicio a la reunión comunitaria, con el acompañamiento de la autoridad y comunidad en general para la ratificación de los dinamizadores del equipo político local en el territorio indígena Tumburao. siendo así las autoridades y presentes ratifican
A los dinamizadores que venían dinamizando el proceso en el año 2023 y que continuaran durante el año 2024, continuaran orientando el tema político local y el apoyo pedagógico local de Tumburao, teniendo en cuenta el trabajo que se han desarrollado en conjunto con la comunidad en pro del fortalecimiento cultural educativo, la autoridad y comunidad, deciden que continúen dinamizando y aportando a la comunidad las personas que a continuación se mencionan.

ADELMO ISOTO VELASCO, Identificado con CC Nº: **76.150.016**, dinamizador político local del centro educativo Tumburao.
ALBERT RODRIGO MENDEZ, Identificado con CC Nº: **76.229.970**, dinamizador en apoyo pedagógico local del centro educativo Tumburao.

Se firma y sella en la oficina de la autoridad ancestral Ne'jwe'sx de **Tumburao.**

Autoridad Ne'jwe'sx Tumburao

ALEX FABIAN MUELA S
Ne'jwe'sx

Autoridad Ne'jwe'sx Tumburao

MARIA LEIRA COLLAZOS
Ne'jwe'sx

Autoridad Ne'jwe'sx Tumburao

NESTOR JAVIER YOTUMBO
Ne'jwe'sx

Autoridad Ne'jwe'sx Tumburao

ANGEL MARIA MENDEZ
Ne'jwe'sx

eç fxljx'sa Secretario (a) Tumburao

NIDIA ISOTO

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 76150016 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/26/ 9:12 AM

Código Verificación: **LCGKPST2FQ**

Válida hasta: **08/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1131

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: ADELMO ISOTO VELASCO
IDENTIFICACIÓN #: 76.150.016 DE SILVIA.
ÚLTIMO CARGO: COORDINADOR POLÍTICO.
TIEMPO:

- **CL Del 01/06/2017 al 30/06/2019**
- **CL Del 09/08/2023 al 15/12/2023**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de TRÁMITES **PARA ANEHO HOJA DE VIDA**, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Norma Constanza Mosquera Caldon
Apoyo Administrativo

AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DE TUMBURAO
TERRITORIO ANSESTRAL SAT TAMA PUEBLO NASA
NIT: 900001406-6

DE ACUERDO A LA LEY DE ORIGEN Y DERECHO MAYOR, LA AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DEL TERRITORIO NASA DE NXUN CXAHB TUMBURAO MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDOS POR LA LEY 89 DE 1890, EL ARTICULO 247 Y LA LEY 330 DE LA COSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y SUS MANDATOS INTERNOS.

AVALA

A: **ALBERT RODRIGO MENDEZ** Identificado (@) con cedula de ciudadanía número CC. **76.229.970**expedida en CALDONO cauca. Es comunero (@) de nuestro territorio de TUMBURAO conserva su identidad usos y costumbres del pueblo nasa, Y se encuentra dentro del censo que actualmente posee, la autoridad Ne'jwe'sx del año 2024. Quien goza de aceptable comportamiento comunitario, responsabilidad. Y experiencia en las dinámicas políticas organizativas.

El presente aval se expide a petición del interesado, para ejercer el cargo de dinamizador en apoyo pedagógico local del territorio de Tumburao.
Fecha de inicio marzo: 2024
Fecha de terminación: diciembre 2024.

Se firma y sella en la oficina de la autoridad ancestral Ne'jwe'sx de **TUMBURAO** a los 24 días del mes de FEBRERO año 2024.

ALEX FABIAN MUELAS
Ne'jwe'sx

MARIA LEIDA COLLAZOS
Ne'jwe'sx

ANGEL MARIA MENDEZ
Ne'jwe'sx

NESTOR JAVIER TOTUMBO
Ne'jwe'sx

NIDIA ISOTO
ec'fxijx'sa

ANTONIO HURTADO
jxiawsa

TERRITORIO ANSESTRAL NASA DE TUMBURAO SILVIA CAUCA CEL: 3226581582-3208075983
E-mail: autoridadnejwesx1985@gmail.com

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

Al compañero, **ALBERT RODRIGO MENDEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía N° **76.229.970**, expedida en Silvia- Cauca, es comunero y se encuentra inscrito en el censo poblacional del resguardo Nasa de Tumburao de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición del interesado para ejercer el cargo de **DINAMIZADOR PEDAGOGICO** del consejo Educativo Local.

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (25) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejera Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico-Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 teléfono: 310-8448476 E-mail: cotaindoc@gmail.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **76229970**

MENDEZ CHOCUE
APELLIDOS

ALBERT RODRIGO
NOMBRES

Albert Rodrigo Mendez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **14-JUL-1982**
CALDONO
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-FEB-2002 CALDONO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-1101600-36104191-M-0076229970-20020620 **04646**02171A 01 127963684

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14976580927

(415)7707212489984(8020) 000001497658092 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 2 2 9 9 7 0	0	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	76229970	2 0 0 2 0 2 1 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Caldono 1 3 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDEZ	CHOCUE	ALBERT	RODRIGO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal: CORR TUMBURAO

42. Correo electrónico: albertrodrigo29@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 1 2 7 9 1 8 0 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 4 1 3	0 1 2 3	2 0 2 3 0 4 1 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 30 / 13 : 30: 41

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ CHOCUE ALBERT RODRIGO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Mendez	Chocue	Albert Rodrigo

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PAS [ ] No. 76 229 970 — SEXO: F [ ] M [X] — NACIONALIDAD: COL. [ ] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA: — TERRITORIO: — PUEBLO: Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 14 MES 07 AÑO 1982
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia TERRITORIO
TELÉFONO 3127918080 EMAIL albertrodrigo29@hotmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO
(LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: Bachiller en formación Integral
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2015

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	3	X		Técnico En Educación Preescolar	07	2010	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)**

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Nasa yuwe		X			X			X	
Castellano		X			X			X	

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA __ MES __ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA __ MES __ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio Nasa de Tumburao	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Nejwe'sx	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 06 AÑO 2021	FECHA DE RETIRO DÍA 21 MES 06 AÑO 2022	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio Nasa de Tumburao	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Secretario	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio Nasa de Tumburao	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Secretario	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 24 MES 12 AÑO 2010	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO 1 año

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**		
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:	Territorio Nasa de Tumburao	
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Tesorero	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 12 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 12 AÑO 2018	TIEMPO LABORADO 2 años

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD:			
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:		PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Consejo Regional Indígena del Cauca		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán		PAIS: Colombia
CARGO: Apoyo Pedagogico	SISTEMA: SEIP	ÁREA:	
PROGRAMA: PEBI	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 05 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 10 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Asociación indígena del Cauca AIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayan		PAIS: Colombia
CARGO: Guardia Indígena	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 01 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020	TIEMPO LABORADO 3 años	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Corporación día de la Niñez		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Auxiliar	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA: Ludoteca Naves Intinerante	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 06 AÑO 2014	FECHA DE RETIRO DÍA 27 MES 11 AÑO 2016	TIEMPO LABORADO 2 años	

EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR**			
EMPRESA O ENTIDAD:	Visión Social		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia		PAIS: Colombia
CARGO: Facilitador Educativo	SISTEMA:	ÁREA:	
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:	
FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 05 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 12 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 7 meses	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		7
COMUNITARIA	5	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	11	2

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Popayán DÍA 1 M MES 013 AÑO 2101214

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Albert Rodrigo Mendez

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA ___ MES ___ AÑO ____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:30:40 PM horas del 11/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **76229970**

Apellidos y Nombres: **MENDEZ CHOCUE ALBERT RODRIGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2024 06:31:07 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **76229970**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87405549** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 30 de enero de 2024, a las 13:37:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	76229970
Código de Verificación	76229970240130133733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240276830

PIB
13:36:13

Bogotá DC, 30 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBERT RODRIGO MENDEZ CHOCUE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 76229970:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:15:08 horas del 20/04/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **76229970,** Apellidos y Nombres **MENDEZ CHOCUE ALBERT RODRIGO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC**, con NIT **817002466-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DE TUMBURAO
TERRITORIO ANSESTRAL SAT TAMA PUEBLO NASA
NIT: 900001406-6

DE ACUERDO A LA LEY DE ORIGEN, DERECHO MAYOR, LA AUTORIDAD ANCESTRAL NE'JWE'SX DEL TERRITORIO NASA DE NXUN CXAHB TUMBURAO MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES CONFERIDOS POR LA LEY 89 DE 1890, EL ARTICULO 247 Y LA LEY 330 DE LA COSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA Y SUS MANDATOS INTERNOS.

ACTA: Nº 16

Siendo a las 10:00 AM, del día lunes 27 de noviembre del año- 2023, se dio inicio a la reunión comunitaria, con el acompañamiento de la autoridad y comunidad en general para la ratificación de los dinamizadores del equipo político local en el territorio indígena Tumburao. siendo así las autoridades y presentes ratifican
A los dinamizadores que venían dinamizando el proceso en el año 2023 y que continuaran durante el año 2024, continuaran orientando el tema político local y el apoyo pedagógico local de Tumburao, teniendo en cuenta el trabajo que se han desarrollado en conjunto con la comunidad en pro del fortalecimiento cultural educativo, la autoridad y comunidad, deciden que continúen dinamizando y aportando a la comunidad las personas que a continuación se mencionan.

ADELMO ISOTO VELASCO, Identificado con CC Nº: **76.150.016**, dinamizador político local del centro educativo Tumburao.
ALBERT RODRIGO MENDEZ, Identificado con CC Nº: **76.229.970**, dinamizador en apoyo pedagógico local del centro educativo Tumburao.

Se firma y sella en la oficina de la autoridad ancestral Ne'jwe'sx de **Tumburao.**

Alex fabian Muelas
ALEX FABIAN MUELA S
Ne'jwe'sx

María Leira Collazos
MARIA LEIRA COLLAZOS
Ne'jwe'sx

Nestor Javier Yotumbo
NESTOR JAVIER YOTUMBO
Ne'jwe'sx

Angel María Méndez
ANGEL MARIA MENDEZ
Ne'jwe'sx

eç fxljx'sa
Secretario (a)
Tumburao

Nidia Isoto
NIDIA ISOTO

Acta de Grado

Instituto de Formación Intercultural Comunitario
"Kwesx Uma Kiwe"

En el Resguardo Indígena de Pueblo Nuevo, a los dos (02) días del mes de Diciembre del año 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado; los suscritos rector y secretario del ***IFIC "Kwesx Uma Kiwe".***
Institución aprobada en los Nivel de Educación Básica Primaria, Secundaria y Media Vocacional, Autorizada por la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca Resolución Nº 2567 del 24 de Diciembre del 2003, Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional; se procedió a otorgar el titulo de:

Bachiller en Formación Integral Comunitario

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Alberth Rodrigo Méndez Chocué

C.C Nº 76 229 970

Es fiel copia tomada del acta original general numero 01 de fecha dos (02) de Diciembre de 2005 que consta de (35) estudiantes que comienza con el nombre de: Acalo Chilo Eduardo
Y se cierra con el nombre: Velasco Quintana Elizabeth

En constancia se firma por Diego Humberto Chocué Chocué (Rector)
Mélida Camayo Betancourt (Secretaria)

Dada en el Resguardo de Pueblo Nuevo a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2005
Firmado

Diego Humberto Chocué Chocué
c.c 10.523.918 de Popayán
Rector

Mélida Camayo Betancourt
c.c 34.400.142 de B/Aires Cauca
Secretaria

Territorio Ancestral del Pueblo Nasa Sa´th Tama Kiwe

Y en su nombre

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN INTERCULTURAL COMUNITARIO "KWESX UMA KIWE" DE CALDONO -- CAUCA

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA RESOLUCION Nº. 2567 DEL 24 DE DICIEMBRE DEL 2003

CONFIERE A:

Alberth Rodríguez Méndez Chocué

Cédula de Ciudadanía 9.70

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA CRIC

Bachiller en Formación Integral Comunitario

UNIDAD TIERRA CULTURA

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes en las áreas de Organización y Política, Comunidad y Naturaleza, Comunicación y Lenguaje, Lenguaje Matemático y administrativo, correspondientes a la tercera etapa de proyección y énfasis, de acuerdo al Proyecto Educativo Comunitario PEC.

Rector

Melida Camayo B
Secretaria

Sath Tama Kiwe, Resguardo de Pueblo Nuevo – Cauca Diciembre 02 de 2005

República de Colombia

Instituto Técnico de Excelencia Profesional

Intenal

Con Licencia de Funcionamiento según resolución 4313-07-2007 y Registro expedida por la Secretaria de Educación Departamental del Cauca.

Acta Individual de Grado

En Caldono - Cauca , a los 31 días del mes de Julio del año 2010, en el auditorio de la Institución se realizo la ceremonia para graduar los estudiantes que terminaron satisfactoriamente sus estudios correspondientes a el ***PROGRAMA DE TECNICO EN EDUCACION PREESCOLAR*** *de esta Institución con una duración de 1000 horas, el señor Rector confiere a:*

Méndez Chocue Albert Rodrigo

C.C. 76.229.970 de Caldono – Cauca

El certificado de Aptitud Ocupacional como ***TECNICO EN EDUCACION PREESCOLAR,*** *según el decreto 2888 del 2007, después de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes, así como la práctica requerida. La presente acta es fiel copia tomada del acta original que consta de Seis (6) graduandos que comienzan con el nombre de* ***CHATE RAMOS JAIRO*** *y termina con el nombre de* ***SOSCUE DAGUA SULMA.***

No siendo otro el objeto de la ceremonia se dio por terminado y para constancia se firma en Caldono – Cauca a los Treinta y un (31) días del mes de Julio del 2010.

Esp. LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
C.C. 17.683.329 Belén de los Andaquíes
Rector

MARTHA INES CASTRO P.
C.C. 66.919.785 de Cali
Secretaria General

No requiere de registro en la Secretaria de Educación, según decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1.995 de la Presidencia de la República

Republica de Colombia

Y en su nombre
El

INSTITUTO TECNICO DE EXCELENCIA PROFESIONAL INTENAL

Caldono – Cauca

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 4313-07-2007 y Registro expedido por la Secretaria de Educación Departamental del cauca

Teniendo en cuenta que:

Albert Rodrigo Méndez Choeue

C.C 76.229.970 de Caldono – Cauca

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de Técnico En Educación Preescolar, con una intensidad horaria de 1000 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 2888 del 31 de julio del 2007 y decreto 4904 de Diciembre del 2009 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL** en la modalidad de:

Técnico En Educación Preescolar

Dado en Caldono – Cauca a los (31) días de mes de Julio del 2010

Esp. LUIS ANTONIO RUIZ CICERY
Rector

MARTHA INES CASTRO P.
Secretaria General

Territorio Ancestral del Pueblo Nasa Sa´th Tama Kiwe

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN INTERCULTURAL COMUNITARIO
"KWESX UMA KIWE" DE CALDONO – CAUCA.

CONFIERE MENCION DE HONOR A:

Albert Rodrigo Méndez Chocué

Por el desarrollo y presentación de su Proyecto Pedagógico Comunitario de "La Minga" en el Resguardo de Tumborao

Diego Humberto Chocué
Rector

Mélida Camayo Betancourt
Secretaria

TERRITORIO ANCESTRAL SAT TAMA PUEBLO NUEVO
CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL COMUNITARIO -- CEFIC
"KWE´SX UMA KIWE"

Resolución Nº 2171 de 11 de Noviembre del 2002 de la Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

Certifica que:

CHOCUÉ MENDEZ ALBERT RODRIGO

Cursó y logró los objetivos propuestos de las áreas: Organización y Política, Comunidad y Naturaleza, Lenguaje y Comunicación, Matemáticas y Administración, correspondientes a la formación y participación comunitaria de:

LA ETAPA DE FUNDAMENTACION CULTURAL

Dado a los 23 días del mes de Mayo de 2003.

(e) Hélida Camayo B.
EQUIPO COORDINADOR

Eugenio Chocué Ch.
EQUIPO ORIENTADORES

EL CABILDO INDIGENA DE TUMBURAO
MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA.

CERTIFICA QUE:

RODRIGO MENDEZ CHOCUE
No CC. 76. 229.970 DE SILVIA

Asistió a los talleres de capacitación en administración y contabilidad básica de manejo de proyectos productivos nivel uno.

TEMAS DESARROLLADOS:

1: Conocimientos Básicos en Administración y Organización Comunitaria
2: Manejo De Documentos Contables Y Bancarios

INTENSIDAD HORARIA: 80 HORAS.

EDILBERTO QUITUMBO
GOBERNADOR CABILDO TUMBURAO

MARIANO RAMOS CHILO
CAPACITADORES.

MARIA LASTENIA PITO RAMOS
CAPACITADORES.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

ALBERT RODRIGO MENDEZ CHOCUE

Con Cédula de Ciudadanía No. 76.229.970

Cursó y aprobó la acción de Formación

EXPERTO EN PRODUCCION BOVINA SOSTENIBLE

Con una duración de 450 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Popayan a los Catorce (14) días del mes de Noviembre de Dos Mil Ocho (2008)

JULIO CESAR TOBAR MESA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO
REGIONAL CAUCA

SGC2008AP02185 14/11/2008
No Y FECHA DE REGISTRO



FUNDACION

SOL Y TIERRA

PROYECTO: "Fortalecimiento Administrativo de los Resguardo Indígenas y la Estructura Organizativa de los Cabildos en los Municipios de Caldono, Silvia y Totoró

CERTIFICA QUE

ALBERT RODRIGO MENDEZ CHOCUE

Participó en los Seminarios - Taller de:

* Plan de Vida Resguardos Indígenas * Gestión y Funcionamiento Cabildos y sus Asociaciones * Mecanismos de Control Social de la Comunidad * Derecho Propio y Consecuencias del Conflicto Armado

Con una intensidad de 100 Horas

Popayán, Julio 18 de 2008

ALFONSO PEÑA CHEPE
Director del Proyecto

DUMER OCHOA
Coordinador del Proyecto

USAID | Programa ADAM



FUNDACION

SOL Y TIERRA

PROYECTO: "Fortalecimiento Administrativo de los Resguardo Indígenas y la Estructura Organizativa de los Cabildos en los Municipios de Caldono, Silvia y Totoró

CERTIFICA QUE

ALBERT RODRIGO MENDEZ CHOCUE

Participó en los Seminarios - Taller de:

* Plan de Desarrollo Municipal * Planeación Financiera de los Municipios y Resguardos
* Ley 715 de Transferencias * Mecanismos de Control Social del Estado
* Funcionamiento de Alcaldías y Concejos Municipales * Ley 80 de 1993 de Contratación

Con una intensidad de 180 Horas

Popayán, Julio 18 de 2008

ALFONSO PEÑA CHEPE
Director del Proyecto

DUMER ORTEGA
Coordinador del Proyecto

USAID | Programa AOAM

Encuentro internacional de juego, educación y ludotecas

POLÍTICAS PÚBLICAS DE NIÑEZ, HACIA EL DESARROLLO LOCAL

La Corporación Día de la Niñez

Certifica que:

ALBERT RODRIGO MENDEZ CHOCUE

Participó en el V Encuentro Internacional de juego, educación y ludotecas realizado en la ciudad de Bogotá- Colombia, los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2014

Para constancia se firma en Bogotá a los siete días del mes de noviembre de dosmil catorce

RUTH CAMELO C.
Directora Ejecutiva
CORPORACIÓN DÍA DE LA NIÑEZ

CORPORACIÓN DÍA DE LA NIÑEZ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RENACER PAEZ PITAYÓ

Resolución No. 0436 de Abril 26 de 2.004

EL MEN PAEZ SIGLO XXI

(Movimiento Estudiantil de la Nación Páez siglo 21)

Constituido el 26 de Febrero de 1.999

Y

El Comité de etnoeducación del Cabildo Indígena de Pitayó

Kue'sh yuwe'spa ja'ndacha piyaaka

CERTIFICAN

Que RODRIGO MENDEZ CHOCUE con c.c. 76'229.970 de CALDONO C.

asistió al seminario taller de SENSIBILIZACIÓN DE LA LINGÜÍSTICA APLICADA AL

Nasa Yuwe durante los días 23 al 28 del mes de ENERO del año 2006.

Para constancia se firma la presente a los 28 días del mes de ENERO del año 2006.

Lic. Hugo Ercin Corpus F.
Rector

Lic. Macedonio Perdomo D.
Coordinador Cultural

PROAGRO

CERTIFICA QUE:

Alberh Rodrigo Mendez

Asistio a la "CAPACITACION EN FUNDAMENTOS DE: BIOSEGURIDAD, MANEJO DE LOS PRODUCTOS AGROQUIMICOS Y DROGA VETERINARIA", con una intensidad de 4 horas, se expide en Popayan a los 8 dias del mes de Octubre de 2008,

Carlos Alberto Botina
Gerente PROAGRO

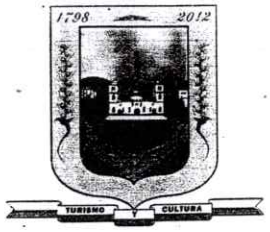
VICAR

Wilson Moreno
Representante de VICAR

Jaime Gomez
Representante BAYER

BAYER

Bayer CropScience



Escuela Superior de Administración Pública

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La Escuela Superior de Administración Pública, Territorial Cauca, en alianza con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Alcaldía Municipal de Silvia.

CERTIFICAN QUE

Albert Méndez
C.C. 76.229.970

Participó en el

DIPLOMADO EN GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Realizado en el municipio de Silvia, Cauca,
del 13 de marzo al 12 de junio de 2015.
Con una intensidad de 120 horas académicas.

Diana Patricia Grueso Zúñiga
ESAP
DIRECTOR TERRITORIAL (E)

Isidro Almendra Montano
ALCALDE DE SILVIA

Don Chisholm
SUBDIRECTOR DE LA OFICINA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y GOBERNABILIDAD DE USAID COLOMBIA

Escuela Superior de Administración Pública

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DIPLOMADO EN GENERO Y DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

HACE CONSTAR QUE

ALBERT RODRIGO MENDEZ

ES CONSIDERADA (O) UNA PERSONA VALIOSA PARA LA SOCIEDAD

POR SU GRAN COMPROMISO EN LA CONSTRUCCION DE PAZ Y CIUDADANIA,

A TRAVES DE SUS DIFERENTES EXPERIENCIAS EMPRENDEDORAS

LAS CUALES CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DEL PAIS.

Participó en el Modulo de Emprendimiento, realizado el viernes 22 de Mayo de 2015, en el Municipio de Silvia-Cauca.

YULIANA ALEJANDRA BASTIDAS O.
Secretaria de Gobierno

EMPRENDEDORES
2015

NELCY YADIRA MANQUILLO M.
Consultora Externa

La Fundación Taller Cultural Para el Desarrollo Integral del Hombre "Funtacu"

Lic. de Funcionamiento de la Secretaría de Educación de Popayán, Res. Núm. 20121700004714
Registro y Aprobación de Programas según Resolución 20121700004724
Personería Jurídica S0005681 de la Cámara de Comercio del Cauca - Nit. 900360654-9

Hace constar que:

Albert Rodrigo Mendez Chocue

Identificación No. 76.229.970

Asistió, participó, demostró conocimientos sobre los temas y talleres que se trataron en el diplomado de:

Técnicas y actualización en

Pedagogía Infantil

realizado en el Municipio de Caldono, Cauca, durante los sábados de Febrero hasta Junio de 2.016 con una intensidad horaria de ochenta (80) horas presenciales

.....

Gabriel Andrés Gallego A.
Director

Dado en Caldono, Cauca a los 15 días del mes de Julio del año 2016

Visión Social

Bogotá, 06 de noviembre de 2012
VS-464/2012

A QUIEN CORRESPONDA

Certificamos, que el señor **ALBERT RODRIGO MENDEZ CHOCUE** identificado con la cédula de ciudadanía No.76.229.970, trabajó con la Asociación Visión Social, NIT No. 900.052.020-5, la Orden de Servicios No. 15-6-2-1850/2012 desempeñándose como facilitador del proceso en la implementación del segundo ciclo del Modelo Educativo A Crecer.

Esta labor fue desempeñada desde el 25 de mayo de 2012 hasta cumplir a satisfacción el proceso de 290 horas con los participantes.

Con sus aportes contribuyó al fortalecimiento de los procesos comunitarios, al desarrollo personal y al mejoramiento de calidad de vida de nuestros beneficiarios.

Atentamente,

BRIGITTE NIÑO ARÉVALO
Representante Legal



CORPORACIÓN DÍA DE LA NIÑEZ

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA NACIONAL
HACE CONSTAR QUE

De acuerdo con la información y documentación laboral del archivo de la CORPORACION DIA DE LA NIÑEZ identificada con NIT 800075085-7, informa que el colaborador MENDEZ CHOCUE ALBERT RODRIGO identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 76229970, laboro con la Corporación bajo contrato de trabajo por obra labor desde el 02 del Junio de 2014 al 27 de Noviembre de 2014 desempeñando el cargo de AUXILIAR DE PEDAGOGICO, su última asignación salarial fue de $679250

Desarrollando las funciones mencionadas a continuacion:

- Apoyar el proceso de focalización y caracterización de los participantes de la ludoteca aplicando los procedimientos fijados por la entidad.
- Participar en el diseño, en conjunto con el equipo local, del Proyecto Pedagógico propio del Nodo, de acuerdo a los lineamientos nacionales de la propuesta pedagógica.
- Participar activamente en la planeación, diseño, implementación y evaluación de los encuentros educativos grupales y en el hogar con niños, niñas y adultos, basados en la propuesta pedagógica de la Corporación Día de la Niñez, en los días y horarios establecidos con las familias.
- Registrar las observaciones sobre el proceso pedagógico de los niños en el diario de campo
- Entregar oportunamente los refrigerios a los participantes
- Apoyar la entrega oportuna de los complementos a los participantes
- Apoyar la recolección de los documentos de niños, niñas y madres gestantes, participantes en los encuentros educativos, estén completas.
- Acompañar la realización de los encuentros educativos en el hogar en los tiempos asignados para el mismo en el esquema operativo de la ludoteca
- Participar en la planeación de las estrategias de atención del Nodo (encuentros educativos en el hogar, grupales, con adultos)
- Apoyar la realización de las estrategias pedagógicas (encuentros educativos grupales, en el hogar y de adultos) y estrategias pedagógicas complementarias (préstamo de juguetes con cuaderno viajero, construcción de juguetes, periódico itinerante, espacios novedosos de juego), de acuerdo a la propuesta pedagógica propia del Nodo.
- Apoyar el proceso de comunicación con las familias para la participación y permanencia en el proyecto.
- Participar en las mesas de aprendizaje y laboratorios pedagógicos programados
- Cumplir los horarios establecidos por la Corporación para el ingreso y salida en el día hábil; cumplir los horarios de atención pactados con las comunidades para la atención de niños, niñas y mujeres gestantes.
- Informar al coordinador local de manera oportuna de ausencias justificadas (permisos)
- Participar en el proceso de evaluación de desempeño y desarrollo de competencias comportamentales

- Cuidar y dar debido uso a los elementos entregados por la CDN y la administración municipal
- Distribuirse periódicamente con el equipo en el lavado de juguetes aplicando el protocolo de limpieza y desinfección.
- Reportar al coordinador local la pérdida, daño o hurto de los elementos de la ludoteca

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los 16 días del mes enero de 2015

Cordialmente,

MARGARITA ROSA VILLANUEVA GALA

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA NACIONAL

LA REPRESENTANTE LEGAL DELEGADA DE LA IPSI – MINGA

CERTIFICA

Que el señor, **ALBERT RODRIGO MENDEZ CHOCUE,** identificado con número de cédula CC.**76.229.970,** expedida en Caldono, laboró en el **AIC IPSI-MINGA**, desde el año 2017 bajo la siguiente modalidad:
a). Desde el 11 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2020, bajo contrato de Acuerdo Compromisario a Termino Fijo, como Guardia Indígena, con una última asignación salarial de UN MILLÓN OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.087.989).

La presente certificación se firma en Popayán Cauca, a los veintisiete (27) días del mes de julio del 2022, y se expide a solicitud del interesado.

ELSA IMELDA SANCHEZ SANCHEZ
Representante Legal Encargada
IPSI -MINGA

TATIANA PETECHE 17
TATIANA PETECHE
Auxiliar de Talento Humano
IPSI MINGA

Asociación Indígena del Cauca
(ipsi.minga)
NIT: 817001773 - 3
Profesional de Talento Humano

Tatiana Peteche – Auxiliar de Talento Humano IPSI MINGA TATIANA PETECHE 17
Elsa Imelda Sanchez sanchez - Representante Legal Encargada IPSI MINGA

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1027

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: ALBERT RODRIGO MENDEZ CHOCUE.
IDENTIFICACIÓN #: 76.229.970 DE CALDONO.
ÚLTIMO CARGO: APOYO PEDAGÓGICO.
TIEMPO:

- **CL Del 11/05/2023 al 10/12/2023.**

TIPO DE CONTRATO: Laboral a término fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Erika Juliana Cotacio
Apoyo Administrativo

CABILDO INDÍGENA DE PITAYÓ
TERRITORIO ANCESTRAL NASA
NIT: 817 001 834 - 4

LA AUTORIDAD ANCESTRAL DEL PUEBLO NASA, FUNDAMENTADO EN NUESTRO DEBER Y DERECHO, LA LEY 89 DE 1890, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991 Y SUS ARTÍCULOS 246 Y 330 Y EL CONVENIO 169 DE LA OIT, EL AUTO 004 Y DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA ONU.

CONCEDE AVAL:

A La persona descrita en el cuadro de referencia pertenece al Pueblo Nasa y conserva su identidad cultural, reside en la vereda **"PITAYO CENTRO"** Territorio Ancestral, dentro del Municipio de Silvia Departamento del Cauca, actualmente se encuentra registrado dentro del **CENSO POBLACIONAL** del Cabildo Indígena de Pitayó.

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS
C.C	1.064.430.925	INDRIS YOHANA	VELASCO DIZU

El presente AVAL se expide como Autoridades Tradicionales Indígenas, a petición de la interesada, para laborar como **"COORDINADORA PEDAGÓGICA A NIVEL LOCAL"** en el **CONVENIO 1811 SEIP.** En el Territorio Nasa de Pitayo cauca. Este AVAL es válido ante cualquier entidad del país. fecha de inicio marzo del 2024, fecha de terminación diciembre del 2024

Dado en la oficina de la Autoridad Ancestral del Territorio Nasa de Pitayo Silvia Cauca a los veinticinco (**25**) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro **(2.024).**

CLAUDIA ELISA MOSTACILLA TOMBE
C.C. No 1.064.431.080 de Silvia
Gobernadora Cabildo 2024.

ONESIMO CORPUS CUENE
C.C No 10.625.207 de Silvia
Vicegobernador Cabildo 2024

EFRAIN CUENE ACALO
C.C No. 10.722.758 de Silvia
Alcalde Mayor Cabildo 2024

MISAEL CORPUS PERDOMO
C.C No. 10.625.321 de Silvia
Alguacil suplente Cabildo 2024

WILDER GIOVANNY CUCHILLO PITO
C.C No. de 1.064.433.383 de Silvia
Secretario General Cabildo 2024

CABILDO INDÍGENA DE PITAYO

ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES INDÍGENAS
DEL ORIENTE CAUCANO "TOTOGUAMPA"
RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL CONSEJO TERRITORIAL DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO COTAINDOC, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LOS LINEAMIENTOS POLITICOS ORGANIZATIVOS, CULTURALES Y LAS NORMAS INTERNAS EN EL MARCO DEL DERECHO PROPÍO CONCEDE

AVAL:

A la compañera, **INDRIS YOHANA VELASCO DIZU**, identificada con la cedula de ciudadanía N° **1.064.430.925,** expedida en Silvia - Cauca Es comunera y se encuentra inscrita en el censo poblacional del territorio pueblo nasa de pitayo municipio de Silvia cauca.

El presente aval se expide a petición de la interesada para desempeñar como **COORDINADORA PEDAGOGICA A NIVEL LOCAL** en el **CONVENIO 1811 SEIP,** en el territorio nasa de territorio nasa de pitayo.

Para validez se firma en las instalaciones del consejo Territorial de autoridades indígenas del oriente caucano **COTAINDOC**, a los (26) días del mes de Febrero del año 2024.

CONSEJERIA MAYOR COTAINDOC

ALFREDO PEÑA COLLAZOS
Consejero Mayor

ALBA LUCIA TOMBE TUNUBALA
Consejero Socio Cultural

JESUS OVIDIO VELASCO G.
Consejero Económico – Ambiental

LEIDY YOHANNA CAMAYO
Hia´wsa´

EIDER JAVIER MORALES
Secretario General


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.064.430.925
VELASCO DIZU
APELLIDOS
INDRIS YOHANA
NOMBRES
REPUBLICA DE COLOMBIA


FECHA DE NACIMIENTO 03-SEP-1989
SILVIA
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.47
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
12-FEB-2008 SILVIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
P-1108200-00151051-F-1064430925-20090225
0010064630A 1
27874954

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14990044493

(415)7707212489984(8020) 000001499004449 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 4 4 3 0 9 2 5	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 4 3 0 9 2 5	2 0 0 8 0 2 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASCO	DIZU	INDRIS	YOHANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Silvia 7 4 3

41. Dirección principal
VDA LOS PINOS

42. Correo electrónico velascoyoana1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 7	3 1 6 5 3 8 1 6 6 2	3 2 1 5 3 4 9 1 2 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 1 1	2 0 1 5 0 1 2 1	8 5 6 0	2 0 2 2 0 2 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 11 / 15 : 43: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELASCO DIZU INDRIS YOHANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO **HOJA DE VIDA**

Persona Natural
Resolución 025 de 1999

Sistema y/o Programa receptor

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES
Velasco	Dizú	Indris Yohana

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [x] C.E. [ ] PAS [ ] No. 1.064.430.925
SEXO: F [x] M [ ]
NACIONALIDAD: COL. [x] EXTRANJERO [ ] PAIS: Colombia

ZONA	TERRITORIO	PUEBLO
Oriente.	Pitayó	Nasa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
DÍA 03 MES 09 AÑO 1989
PAIS Colombia
DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia

DIRECCIÓN DE RESIDENCIA
Pitayó – Barrio Pinos Verdes
PAIS Colombia DEPTO Cauca
MUNICIPIO Silvia TERRITORIO Pitayó
TELÉFONO 3215349724 / 3165387662 EMAIL Velascoyoana1@gmail.com

FORMACIÓN ACADEMICA

- ***EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA***
  *MARQUE CON UNA **X** EL ÚLTIMO GRADO APROBADO*
  (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2017

- ***EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)***
  *DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN **MODALIDAD ACADÉMICA** ESCRIBA:*
  ***TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),*
  ***ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),*
  RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Tecnico	4	si		Tecnico en atencion integral a la Primera Infancia.	12	2017	
Pregrado	10	x		Licenciada en Etnoeducación	10	2017	

- *ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, **REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)***

IDIOMA O LENGUA MATERNA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Castellano			x			x		x	

FORMATO
HOJA DE VIDA
Persona Natural Resolución 04 de 1999

EXPERIENCIA LABORAL

·◇· *RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL*

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD:		
DEPARTAMENTO:	MUNICIPIO:	PAIS:
CARGO:	SISTEMA:	ÁREA:
PROGRAMA:	TEL:	CORREO:
FECHA DE INGRESO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	FECHA DE RETIRO DÍA ___ MES ___ AÑO ____	TIEMPO LABORADO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca. CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Coordinador Pedagógico SEIP local	SISTEMA: SEIP.	ÁREA:
PROGRAMA: Educación	TEL:	CORREO: archivo@cric-colombia.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 12 AÑO 2013	TIEMPO LABORADO 8 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Consejo Regional Indigena del Cauca CRIC		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Popayán	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizadora	SISTEMA: ATEA	ÁREA:
PROGRAMA: Economico Ambiental	TEL:	CORREO: archivo@cric-colombia.org
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 04 AÑO 2012	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2012	TIEMPO LABORADO 5 meses

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Asociación de Autoridades indigenas del Oriente Caucano TOTOGUAMPA		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Silvia	PAIS: Colombia
CARGO: Dinamizadora Pedagógica	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educación - semillas Vida	TEL: 312 651 24 47	CORREO: bienestarcomunitario totoguampa.gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 10 AÑO 2011	FECHA DE RETIRO DÍA 07 MES 12 AÑO 2011	TIEMPO LABORADO 2 años, 2 meses, 7 dias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD: Cabildo Indigena de Jambalo - Desarrollo Infantil en Medio Familiar		
DEPARTAMENTO: Cauca	MUNICIPIO: Jambalo	PAIS: Colombia
CARGO: Docente.	SISTEMA: SEIP	ÁREA:
PROGRAMA: Educación - DIFF	TEL: 8442004	CORREO: cabildojambalo@gmail.com
FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 07 AÑO 2013	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 08 AÑO 2015	TIEMPO LABORADO 2 años, 2 meses

·◇· *NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA* ·◇·

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

VIVENCIA POLÍTICA COMUNITARIA

·◇· *RELACIONE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA EN ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL*

*EMPLEO **ACTUAL** O CONTRATO VIGENTE*			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA __ MES __ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA __ MES __ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA __ MES __ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA __ MES __ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA __ MES __ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA __ MES __ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL:			
DEPARTAMENTO:	*MUNICIPIO:*		*PAIS:*
CARGO:	*SISTEMA:*	*ÁREA:*	
PROGRAMA:	*TEL:*	*CORREO:*	
FECHA DE INGRESO *DÍA __ MES __ AÑO ____*	*FECHA DE RETIRO* *DÍA __ MES __ AÑO ____*	*TIEMPO LABORADO*	

*EMPLEO O CONTRATO **ANTERIOR***			
TERRITORIO Y/O ESTRUCTURA ZONAL: Pitayó			
DEPARTAMENTO: Cauca	*MUNICIPIO:* Silvia		*PAIS:* Colombia
CARGO: Cabildante Vereda Khambiwx	*SISTEMA:* SGP	*ÁREA:*	
PROGRAMA: Socio cultural	*TEL:* 3157634717	*CORREO:* cabildopitayó2017@gmail.com	
FECHA DE INGRESO *DÍA* 01 *MES* 01 *AÑO* 2014	*FECHA DE RETIRO* *DÍA* 31 *MES* 12 *AÑO* 2014	*TIEMPO LABORADO* 1 año	

·◇· *NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA* ·◇·

FORMATO

HOJA DE VIDA

Persona Natural Resolución 04 de 1999

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA COMUNITARIA Y/O LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
COMUNITARIA	1	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA	6	5

FIRMA DEL COMUNERO Y/O CIUDADANO

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y EN EL MARCO DE LA JEI QUE NO ME ENCUENTRO BAJO LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD EN EL MARCO DE LOS MANDATOS PROPIOS

Silvia DÍA 11 MES 03 AÑO 2024

CIUDAD Y FECHA DE DILIGENCIAMIENTO

Indis yohana velasco Diz

FIRMA DEL COMUNERO Y/O SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATACIÓN

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

CIUDAD Y FECHA

_____ DÍA __ MES __ AÑO ____

_____

NOMBRE Y FIRMA CAMINO DE BIENESTAR COMUNITARIO Y/O CONTRATOS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:13:47 PM horas del 27/01/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1064430925**
Apellidos y Nombres: **VELASCO DIZU INDRIS YOHANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2024 12:18:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1064430925 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83564857** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

LA AUTORIDAD ANCESTRAL DEL PUEBLO NASA, FUNDAMENTADO EN NUESTRO DEBER Y DERECHO, LA LEY 89 DE 1890, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991 Y SUS ARTÍCULOS 246 Y 330 Y EL CONVENIO 169 DE LA OIT, EL AUTO 004 Y DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE LA ONU.

CONCEDE ACTA DE RATIFICACIÓN:

A La persona descrita en el cuadro de referencia, pertenece al Pueblo Nasa y conserva su identidad cultural, reside en la vereda **"PITAYO CENTRO"** Territorio Ancestral, dentro del Municipio de Silvia Departamento del Cauca, actualmente se encuentra registrado dentro del **CENSO POBLACIONAL** del Cabildo Indígena de Pitayó.

TIPO IDENTIFICACIÓN	CÓDIGO DOCUMENTO	NOMBRES	APELLIDOS
C.C	1.064.430.925	INDRIS YOHANA	VELASCO DIZU

Siendo las 10:00 am del día veinticinco (25) de febrero del año 2.024 la Plana Mayor en conjunto con los cabildantes veredales RATIFICAN, a la señora antes mencionada el cual conserva su identidad cultural como **NASA**, para laborar como como **"COORDINADORA PEDAGÓGICA A NIVEL LOCAL"** en el **CONVENIO 1811 SEIP.** En el Territorio Nasa de Pitayo cauca. Esta ACTA DE RATIFICACION es válida ante cualquier entidad del país.

Dado en la oficina de la Autoridad Ancestral del Territorio Nasa de Pitayo Silvia Cauca a los veinticinco (**25**) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro **(2.024).**

CLAUDIA ELISA MOSTACILLA TOMBE
C.C. No 1.064.431.080 de Silvia
Gobernadora Cabildo 2024.

ONESIMO CORPUS CUENE
C.C No 10.625.207 de Silvia
Vicegobernador Cabildo 2024

EFRAIN CUENE ACALO
C.C No. 10.722.758 de Silvia
Alcalde Mayor Cabildo 2024

MISAEL CORPUS PERDOMO
C.C No. 10.625.321 de Silvia
Alguacil suplente Cabildo 2024

WILDER GIOVANNY CUCHILLO PITO
C.C No. de 1.064.433.383 de Silvia
Secretario General Cabildo 2024

ACTA DE GRADO Nº 54 del 13 de octubre de 2017

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 4:00p.m., del día trece (13) de octubre de dos mil diecisiete (2017) y en cumplimiento de la Resolución R-1120 del 03 de octubre de 2017 expedida por la Rectoría de la Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que la graduanda ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

LICENCIADA EN ETNOEDUCACION

A:

INDRIS YOHANA VELASCO DIZU

C.C. 1.064.430.925 de Silvia

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Licenciada en Etnoeducación

Se registra en el Libro Nº 081; Folio Nº: 1868; Diploma Nº: 1868-17

La ceremonia finaliza a las 5:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JOSE LUIS DIAGO FRANCO - Rector; TULIO ENRIQUE ROJAS CURIEUX - Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS, Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a trece (13) de octubre de dos mil diecisiete

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Elaboró: Miryam B

022677

La Universidad del Cauca,

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional
en atención a que

Indris Yohana Velasco Dizú

C.C. No. 1.064.430.925 de Silvia

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el título de

Licenciada en Etnoeducación

con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio profesional

Popayán, 13 de Octubre de 2017

Registrado en el Libro de Diplomas No. 081 Folio 1868 Diploma No. 1868 - 17

Resolución No. 1120 03 / 10 / 2017 Acta No. 54 13 / 10 / 2017

El Rector de la Universidad,

El Decano de la Facultad,

La Secretaria General de la Universidad,

REGIONAL CAUCA
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 1851451 - 07/12/2012

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: INDRIS JOHANA VELASCO DIZÚ, Con Cédula de Ciudadanía No. 1.064.430.925

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Silvia, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CARMEN BUCHELI VIDAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

CARMEN BUCHELI VIDAL
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93070049898CC1064430925A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

INDRIS JOHANA VELASCO DIZÚ

Con Cédula de Ciudadania No. 1.064.430.925

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Silvia, a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CARMEN BUCHELI VIDAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

CARMEN BUCHELI VIDAL
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

1851451 - 07/12/2012
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93070049898CC1064430925C.

La República de Colombia
y en su nombre

Cabildo Territorio Ancestral de Pitayo

Nit: 817001834-4

Silvia – Cauca

La Autoridad Ancestral del Pueblo Nasa, fundamentado en nuestro poder y derecho, la ley 89 de 1890, la Constitución Política de Colombia de 1991 y sus artículos 246 y 330 y el convenio 169 de la OIT, el auto 004 y declaración universal de los derechos de los pueblos originarios de la ONU

Certifica A:

INDRIS YOHANA VELASCO DIZU

Identificado con C.C. 1.064.430.925 de Silvia cauca

Por haber cumplido satisfactoriamente su servicio voluntario como Autoridad Veredal
"Khambu we´ sx"

Dado en Silvia – Cauca a los Veintiocho (28) días del mes de Diciembre de 2019

Mirvan Yanath Mostacilla
C.C. No. 25.692.535 de Silvia C
Gobernadora del Territorio de Pitayo

Alex German Chocue
C.C. No. 1.007.178,810. de Facatativa C
Secretario del Territorio de Pitayo

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACION BILINGÜE
Autoridad Tradicional Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo – Popayán Cauca
NIT. 817.002.466-1 - EMAIL: - archivo@cric-colombia.org

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 762

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: INDRIS YOHANA VELASCO DIZU.
IDENTIFICACIÓN #: 1.064.430.925 DE SILVIA.
CARGO: COORDINADOR PEDAGÓGICO SEIP LOCAL.
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO	CARGO
04/04/2023	15/12/2023	CL	114	ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDÍGENA	COORDINADOR PEDAGÓGICO SEIP LOCAL

TIPO DE CONTRATO: Laboral a Termino fijo.
MOTIVO DE RETIRO: Contrato vigente.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los cinco (05) días del mes de julio del año 2023.

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

DELIO HERNÁN TRUJILLO CAMPO
Coordinador Administrativo
Programa de Educación Bilingüe e Intercultural – PEBI-CRIC.

Elaboro: Norma Constanza Mosquera Calden
Archivo General PEBI - CRIC

CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE
Autoridad Tradicional Resolución No. 025 del 8 de Julio de 1999 Dirección de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior
Calle 1 No. 4-50 B/ Vásquez Cobo – Popayán Cauca
NIT. 817.002.466-1 - EMAIL: - archivo@cric-colombia.org

C. LABORAL O PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 150

A Solicitud del Interesado

HACE CONSTAR

Que los datos aquí registrados son verdaderos y se encuentran en los archivos de la Organización.

NOMBRES Y APELLIDOS: INDRIS YOHANA VELASCO DIZU.
IDENTIFICACIÓN #:1.064.430.925 DE SILVIA.
CARGO: DINAMIZADORA.
TIEMPO DE SERVICIO:

FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN	MOD CONTRATO	CONTRATO No	LUGAR DE TRABAJO
01/04/2022	30/08/2022	OPS	099/EA/2022	CALLE 1 NO. 4-50 POPAYÁN Y ZONAS DE COBERTURA DE LA ORGANIZACIÓN INDIGENA

OBJETO:
Realizar la implementación de los procesos de educación y participación comunitaria para la Gestión Ambiental como eje transversal de los componentes del Convenio Interadministrativo No 737 de 2022 suscrito entre el MADS-CRC-CRIC.

TIPO DE CONTRATO: Orden prestación de servicios.
MOTIVO DE RETIRO: Terminación del Contrato.

La presente certificación se firma en Popayán, a solicitud del interesado para efectos de, **TRÁMITES PARA ANEXO HOJA DE VIDA**, a los diecinueve (19) días del mes de enero del año (2024).

Sin el sello seco no tiene ninguna validez.

Atentamente.

NELLY VALENCIA YULE
Consejera Administrativa-CRIC.

1-1

Elaboró: Norma Constanza Mosquera Caldon
Apoyo Administrativo

ASOCIACION DE AUTORIDADES INDÍGENAS DEL ORIENTE CAUCANO - TOTOGUAMPA

RESOLUCIÓN Nº 0112 DE NOVIEMBRE 22 DE 2001, MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS INDIGENAS
NIT 817.004.984 Dv4

EL AREA DE BIENESTAR COMUNITARIO Y EN USO DE SUS FUNCIONES DELEGADAS POR LA CONSEJERIA MAYOR

CERTIFICA:

Que la señora: INDRIS YOHANA VELASCO DIZU, identificada con cedula de ciudadanía No 1.064.430.925 Expedida en SILVIA- Cauca, laboro en la ASOCIACION TOTOGUAMPA- PROGRAMA EDUCACIÓN – SEMILLAS DE VIDA como:

- DINAMIZADORA PEDAGOGICA; con fecha de inicio el 01 de octubre del 2016 hasta el 16 de Diciembre del 2016, mediante Acuerdo Comunitario N° 256-2016, con una asignación mensual de un millón doscientos cuarenta y seis mil doscientos cincuenta y cuatro pesos ($ 1.246.254)
- DINAMIZADORA PEDAGOGICA; con fecha de inicio el 18 de Enero del 2017 hasta el 15 de Diciembre del 2017, mediante Acuerdo Comunitario N° 133-2017, con una asignación mensual de un millón trescientos sesenta mil pesos ($ 1.360.000)
- DINAMIZADORA PEDAGOGICA; con fecha de inicio el 02 de Enero del 2018 hasta el 07 de Diciembre del 2018, mediante Acuerdo Comunitario N° 041-2018, con una asignación mensual de un millón cuatrocientos veinte mil pesos ($ 1.426.000)

La presente se expide a petición de la interesada, quien durante el periodo laborado cumplió satisfactoriamente con cada una de las actividades asignadas.

Para constancia se firma a los doce **(12)** días del mes de Diciembre **(12)** del Dos mil Dieciocho (2018).

BETTY JIMENA CHAVACO PAJA
Coordinadora Área de Bienestar Comunitario

Silvia - Cauca Carrera 3 Nº 4-64 telefax: (2) 8251531 E-mail:
bienestarcomunitariototoguampa@gtmail.com
3126512447-3146273678

BAÇ UKWE CXHABTE KHA'BUWESX SA'T TAMA KIWE
CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO
*JAMBALÓ *CAUCA* COLOMBIA.*
Car. 5 No 5-68 Tel (098)8442004
NIT. 817003136-0
E-mail – cabildojambalo@gmail.com

A PETICION DEL INTERESADO

CERTIFICA

QUE: la señora: **INDRIS YOHANA VELASCO DIZU** identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.064.430.925 de Silvia Cauca ; laboro como **DOCENTE** en el programa **DIMF DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR** convenio celebrado entre el Instituto de Bienestar Familiar y el Cabildo Indígena del Resguardo de Jámbalo.

Mediante contrato de prestación de servicios según las consideraciones descritas en los periodos contratados:

- Del 1 de julio de 2013 a 30 de Diciembre 2013.
- Del 2 de enero de 2014 a 15 de Diciembre de 2014
- 15 de enero de 2015 hasta 30 Agosto 2015

Durante su permanencia demostró eficiencia y responsabilidad en el desempeño de las actividades que le fueron asignadas.

Para constancia se firma a los 20 días del Mes de Enero de 2016.

CARMENZA ALARCON LARGO
Representante Legal

PROGRAMA SEMILLAS DE VIDA

BIENESTAR FAMILIAR

Pitayó Cauca

Certifica a:



Indris Yohana Velasco Dizú

C.C. 1064430925 de Silvia

Por haberse desempeñado como DINAMIZADOR en el año 2017

JUAN DAVID LENIS CORPUS

Coordinador

Pitayó Diciembre 5 - 2017

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INDRIS JOHANA VELASCO DIZÚ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.064.430.925

Cursó y aprobó la acción de Formación

INGLES BASICO APLICANDO EN LA ATENCION AL CLIENTE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Silvia, a los dieciseis (16) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JUAN HUGO TORRES DORADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

JUAN HUGO TORRES DORADO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

5303496 - 2011/06/16
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700225735CC1064430925C.

REGIONAL CAUCA

EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

CERTIFICA

Que INDRIS JOHANA VELASCO DIZÚ identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No 1.064.430.925 de Silvia, realizó y aprobó el curso de INGLES BASICO APLICANDO EN LA ATENCION AL CLIENTE con una intensidad horaria de Cuarenta (40) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:
D: Reprobo
A: Aprobo

Se expide en Silvia, a los dieciseis (16) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
JUAN HUGO TORRES DORADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

JUAN HUGO TORRES DORADO
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700225735CC1064430925E.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

INDRIS JOHANA VELASCO DIZÚ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.064.430.925

Cursó y aprobó la acción de Formación

SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD PROFESIONAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Silvia, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MILTON ANDRES REINA ROSERO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Popayán

MILTON ANDRES REINA ROSERO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL CAUCA

5322727 - 10/04/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 930700227751CC1064430925C.